



Tarjeta de Turno de Asuntos URGENTE

Entrada: 4009 / 2010

Vence: 24/Dic/10 10:18a.m.

Prioridad: Normal

Nº Tarjeta: 3916 / 2010

Turnado el día: 17/Dic/10 10:18a.m.

Ref.: 217

De: C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Turnado a: ÁREAS CORRESPONDIENTES

Remitente: MTRO. RAÚL MARTIN DEL CAMPO
SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL IMCA
SECRETARÍA DE SALUD

S/R
 S/D

Asunto turnado:

SOLICITA APOYO PARA DIFUNDIR ENTRE EL PERSONAL DEL IMCUFIDE EN EL MARCO DE LA XVI SEMANA NACIONAL DE INFORMACIÓN COMPARTIENDO ESFUERZOS DEL 17 AL 23 DE ENERO DEL 2011, CON EL TEMA "LA ENFERMEDAD DEL ALCOHOLISMO, LA LEY Y LA JUSTICIA" Y EL LEMA: "RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS: RESPUESTAS NECESARIAS", Y ENVIAR UN INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

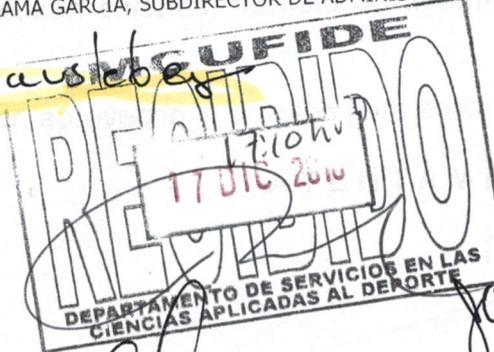
Instrucciones Específicas:

POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE, FAVOR DE PREPARAR RESPUESTA AL INTERESADO, CON COPIA A ESTA SECRETARÍA PARTICULAR, HACIENDO REFERENCIA AL No. DE TURNO.

- ✓ LIC. RUBEN CAMACHO TORRES, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
- ✓ DR. MARGARITO MATÍAS VELÁZQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE

c.c.p. JAIME GUADARRAMA GARCÍA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mtro. Hausleber



Ruben favor de Cardenas, con el Dr. Margarito Matias Velazquez, y dar resp. para difundir, y dar resp. del C.P. Acra Alva para firmar.

Persona que turna el asunto:

LIC. HILDA TINOCO SÁNCHEZ.
 SECRETARÍA PARTICULAR DEL DIRECTOR

Acuse con hora de recibo:
 Fecha: dd / mm / aa hh:mm

Respuesta:

Fecha de Respuesta: dd / mm / aaaa hh:mm



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

INSTITUTO MEXIQUENSE
CONTRA LAS ADICCIONES

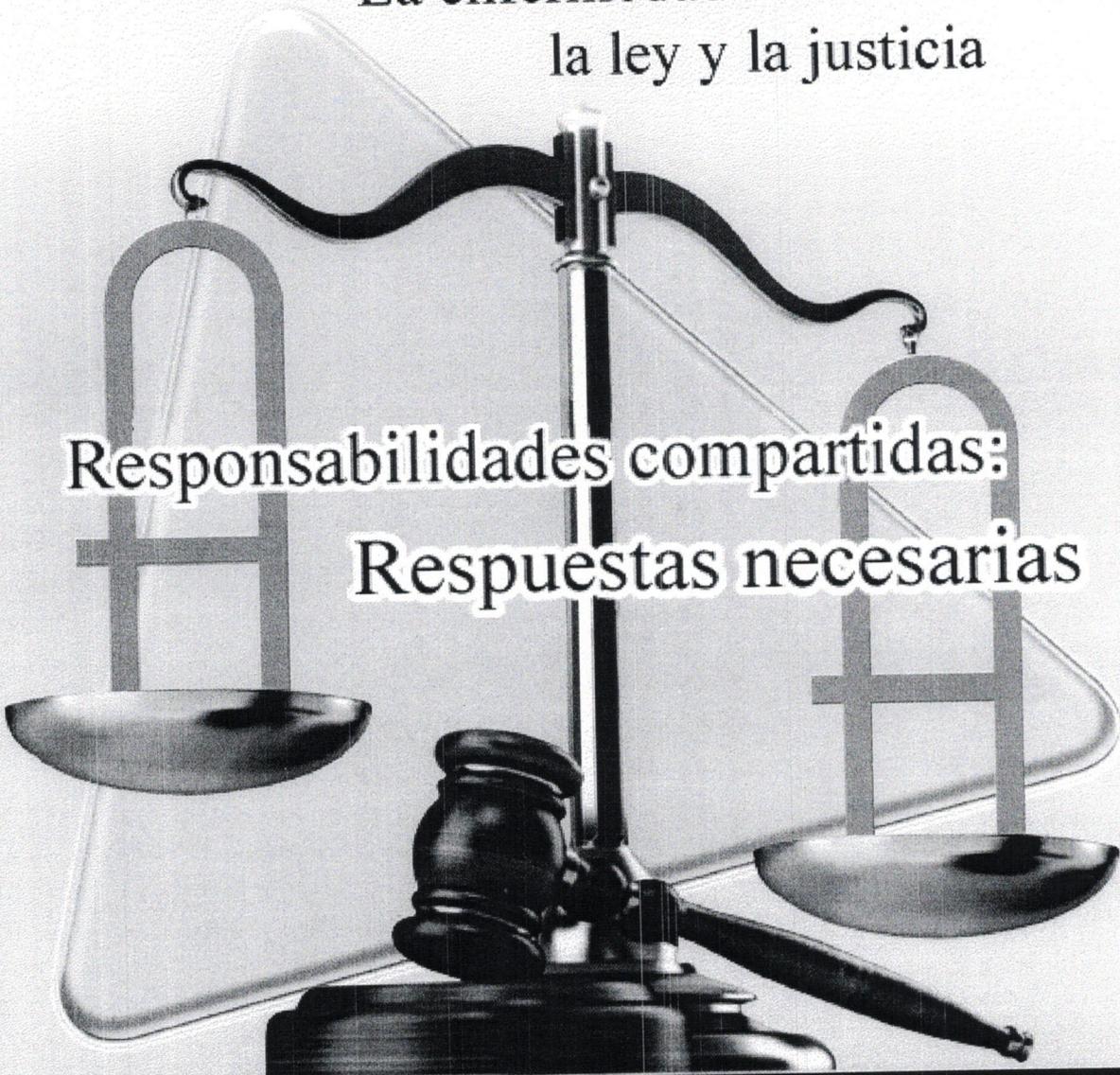


Compromiso
Gobierno que cumple

XVI Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos

La enfermedad del alcoholismo,
la ley y la justicia

Responsabilidades compartidas:
Respuestas necesarias



Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A.C
Huatabampo No 18, Col. Roma Sur,
C. P. 06760. 5264-2564-2588 Y 5264-2406
aposg@aamexico.org.mx
www.aamexico.org.mx

INSTITUTO MEXIQUENSE
CONTRA LAS ADICCIONES
Tels: (01722) 2135063; 2134908; 2135221 (FAX)
imca@edomex.gob.mx
<http://salud.edomex.gob.mx/imca/>
-Línea de información-
070 (Valle de Toluca)

-Línea de atención gratuita- 01800 911 2000; 01 800 696 9696

Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A.C



Integrado de Servicios Mundiales
de Alcohólicos Anónimos



ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO MEXIQUENSE
CONTRA LAS ADICCIONES



Compromiso
Gobierno que cumple

XVI SEMANA NACIONAL DE INFORMACIÓN COMPARTIENDO ESFUERZOS DEL 17 AL 23 DE ENERO DE 2011

TEMA: "La enfermedad del alcoholismo, la ley y la justicia"
LEMA: "Responsabilidades compartidas: Respuestas necesarias"

Referencia de actividades que suelen programarse para esta celebración

1.- Audiciones musicales	27.- Alcoholímetro
2.- Caminatas o paseos promocionales	28.- Ferias de la salud
3.- Tiempo aire en R y T.V.	29.- Ferias informativas
4.- Carreras	30.- Foros comunitarios
5.- Cine--debates	31.- Foros con personal de los Servicios de Salud
6.- Colocación de alcancías u otros objetos con mensajes en sitios concurridos	32.- Foros de padres de familia
7.- Colocación de carteles u otros impresos	33.- Foros de profesionales bachillerato)
8.- Coloquios	34.- Foros femeniles
9.- Conciertos de diversos géneros musicales	35.- Foros infantiles
10.- Concursos de cartel	36.- Foros universitarios o de instituciones de educación superior
11.- Concursos de conocimientos	37.- Inserción de mensajes en talones de pago y letreros institucionales
12.- Concursos de dibujo o caricatura	38.- Jornadas de sensibilización en clínicas contra el tabaquismo
13.- Concursos de fotografía	39.- Marchas
14.- Concursos de lema	40.- Mesas redondas
15.- Concursos de periódicos murales	41.- Montaje de exposiciones diversas
16.- Concursos de teatro o de socio drama	42.- Encuentros juveniles *
17.- Concursos de video	43.- Montaje de módulos y stand informativos que difunda la información (en materia de prevención, orientación y detección oportuna; así como lo relacionado con los servicios y ubicación de los Centros de Atención Primaria a las Adicciones del Estado de México). (aplicación de encuesta AUDIT).
18.- Conferencias	44.- Pinta de bardas
19.- Debates	45.- Ralléis deportivos o de conocimientos
20.- Desfiles	46.- Reparto de impresos (volantes, folletos, trípticos, postales, carteles, etc.)
21.- Distribución de mensajes o croquis para que se respeten las áreas libres del humo de tabaco	47.- Sesiones de educación para la salud
22.- Dual meet (deportes)	48.- Talleres literarios y artísticos
23.- Elaboración de mantas	49.- Exhibiciones deportivas, torneos deportivos--relámpago
24.- Elaboración de periódicos murales	50.- Voceo o perifoneo de mensajes en distintos escenarios o en vía pública
25.- Encuentros de especialistas	51.- Grupos de ayuda mutua
26.- Referencia a Grupos de A.A. 01 800 911 2000	51.- Elaboración y difusión de spots

RE: ENVIO DE LISTADOS DE SELECCIONADOS A JUEGOS CENTROAMERICANOS Y CAMPEONATO IBEROAMERICANO

De: **carlos alberto acra alva** (acracarlos@hotmail.com)

Enviado: martes, 25 de mayo de 2010 08:14:51 p.m.

moises954444@msn.com; winsert garcia winder (javierwinder@hotmail.com); RAUL SALAYA (salaya12@hotmail.com); ANDRES HAUSLEBER 2 (kutas007@gmail.com); ANDRES HAUSLEBER 1 (kutas007@hotmail.com)

MOI: TE RECUERDO QUE ALTO RENDIMIENTO LO VE ANDRES HAUSLEBER, POR LO QUE TE PIDO LO CONTACTES DE INMEDIATO Y TE PONGAS DE ACUERDO CON EL. CUALQUIER COSA QUE SE OFREZCA QUEDO AL PENDIENTE.

SALUDOS

From: moises954444@msn.com

To: acracarlos@hotmail.com; javierwinder@hotmail.com; salaya12@hotmail.com

Subject: FW: ENVIO DE LISTADOS DE SELECCIONADOS A JUEGOS CENTROAMERICANOS Y CAMPEONATO IBEROAMERICANO

Date: Tue, 25 May 2010 18:50:39 +0000

RELACION DE ATLETAS DEL EDO DE MEXICO PARA JUEGOS CENTRO AMERICANOS

- 1.- JUAN luis barrios 1500 y 5000mts
- 2.- Dulce Maria Rodriguez 1500 y 5000
- 2.- Adriana fernandez 10,000MTS
- 3.- Tomas Luna 10,000mts
- 4.- Procopio Franco Marathon
- 5.- Arturo Malquias Marathon posible si es te carlos cordero no tienen visa
6. Marisol Romero Marathon
- 7.- Rosario Sanchez 20km Marcha
- 8.- Eder Sanchez 20km Marcha
- 9.- Gpe Sanchez 20km Marcha pendiente
- 10.- Josafat Gonzalez 300stple
- 12 Elena Vlencia 10,000 por realizarse la prueba en el centro

Date

CC: paredesma35@hotmail.com

BUENAS TARDES:

Se envian como archivos adjuntos oficio y listado de los atletas seleccionados a Juegos Centroamericanos y Campeonato Iberoamericano.

Agradecemos su confirmacion y atencion al presente

Atentamente

Agradecemos su confirmacion y atencion al presente

Federación Mexicana de Atletismo A.C.

Av. Río Churubusco, Puerta 9

Col. Magdalena Mixuca

Del. Iztacalco C.P. 08010

Tel: 58030100 ext. 191

58030191 directo

56646675

www.atletismofma.com.mx

Enviado por: alejandra juarez f.

www.atletismofma.com.mx

Enviado por Alejandra Juárez

Valle de Bravo México, a 10 de Noviembre de 2010.

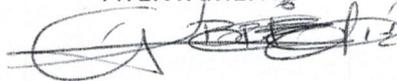
**C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE
PRESENTE:**

Por medio de este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo le informo que los días pasados me notifico el presidente de la Federación Mexicana de Racquetbol que nos van a dar la facilidad de poder participar en la Olimpiada Nacional 2011, aun no hayamos participado en evento nacional clasificatorio, por lo tanto la solicito de la manera nos apoye con lo necesario para realizar la etapa estatal de esta disciplina, a continuación menciono los requerimientos:

- <-Pago de jueces
- <-10 botes de pelotas marca penn azul
- <-4 tablas de apoyo
- <-medallas para premiación a los tres primeros lugares de cada rama y categoría
- <-lunch para los deportistas participantes

No omito mencionar que anexo la convocatoria con las fechas para que me autoricen para llevar a cabo la Etapa Estatal, sin otro en particular me despido quedando a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE



**GABRIEL GARCIA GARDUÑO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE RACQUETBOL
DEL ESTADO DE MEXICO
(EN PROCESO DE PROTOCOLIZACION)**

C.c.p.- Lic. Rubén Camacho-Tutor de Racquetbol del IMCUFIDE





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 ATRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION
 Y POR CONDUCTO DEL
 INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
 EN COORDINACION CON
 LA ASOCIACION DE RACQUETBOL DEL
 ESTADO DE MEXICO

CONVOCAN

A todos los niños, niñas y jóvenes deportistas del Estado de México, a participar en el proceso de la **Olimpiada Estatal Bicentenario 2011 de Racquetbol**, bajo las siguientes:

BASES

I.-LUGAR Y FECHA.- Estos juegos se llevaran a cabo en las canchas de Racquetbol, ubicadas en la Ciudad Deportiva Lic. Juan Fernández Albarran, del Municipio de Zinacantepec, Estado de México los días 10 y 11 de Diciembre del año en curso.

II. Categorías y Ramas:

Categoría (Años cumplidos al 1° de enero de 2011)	Rama
Infantil Mayor 12 y menores 1998-1999	Femenil y Varonil
Juvenil Menor 14 y menores 1997-1996	
Juvenil Mayor 16 y menores 1995-1994	
Juvenil Superior 18 y menores 1993-1992	

III.- INSCRIPCIONES.- A partir de la publicación de la presente convocatoria, en las oficinas del IMCUFIDE de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas, para mayores informes comunicarse a los teléfonos 017262624582 o al celular 04472224764799 con el C. Gabriel García Garduño, Presidente de la Asociación de Racquetbol del Estado de México.

IV.-REQUISITOS.-

- Presentar copia del acta de nacimiento
- Curp
- Credencial escolar vigente o constancia de estudios
- Cedula de inscripción debidamente requisitada



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



V.-JUNTA PREVIA.- El día 11 de diciembre en las canchas de Racquetbol de la Ciudad Deportiva Lic. Juan Fernández Albarran, del Municipio de Zinacantepec, Estado de México en punto de las 18 horas.

VII.-GASTOS.- Esto lo cubrirá cada uno de los participantes.

VII.-SISTEMA DE COMPETENCIA.- Según el número de participantes.

VIII.-JUECES Y ARBITROS.- Serán designados por el comité organizador.

IX.-REGLAMENTO.- Se regirá con el vigente por la Federación Mexicana de Racquetbol.

X.-PREMIACION.- A los cuatro primeros lugares de cada rama y categoría con medallas y el pase a la Etapa Nacional de la Olimpiada Nacional 2011.

XI.-TRANSITORIOS.- Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR

**C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE**

**GABRIEL GARCIA GARDUÑO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE RACQUETBOL
DEL ESTADO DE MEXICO
(EN PROCESO DE PROTOCOLIZACION)**

314

Valle de Bravo México, a 10 de Noviembre de 2010.

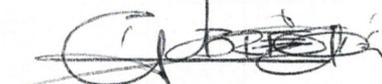
C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE
PRESENTE:

Por medio de este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo me permito informarle que haciendo un análisis en todos los municipios de nuestro estado, solo existen tres centros y escuelas de formación de Racquetbol, Valle de Bravo, Villa del Carbón y Toluca las cuales, nos han apoyado estos dos años en la integración de la selección estatal de esta disciplina, y participar en la Olimpiada Nacional, derivado de todo esto, y sabiendo que necesitamos abrir una escuela de esta disciplina, le comento que el C. Luis Ernesto Chávez Alcántara, entrenador de Racquetbol y Frontón, originario del Municipio de Villa del Carbón, está dispuesto en trabajar tres días a la semana en las canchas de Ciudad Deportiva Lic. Juan Fernández Albarran, del Municipio de Zinacantepec, Estado de México, para trabajar en estas dos disciplinas con niños y jóvenes que gusten de estos deportes. No omito mencionar que las únicas condiciones que pide es que se le cubran sus gastos de transporte y se le de el hospedaje en las villas con las que cuenta el instituto, además de darlo de alta en el programa de estímulos de entrenadores estatales al cual ya pertenecía en la disciplina de frontón, pero lo dieron de baja por motivos desconocidos, es de suma importancia mencionarle que si en un futuro queremos resultados en estos deportes debemos trabajar con fuerzas básicas y tener una buena infraestructura deportiva y nos rinda frutos, aunado a todo esto debemos poner énfasis que un jugador no se crea en una semana o en un año, esto nos lleva tiempo porque es un proceso lento en donde se debe de apoyar en todo momento para que participen en el mayor numero de torneos nacionales para que se fogueen de tal forma que si nos interesa que nuestro deporte crezca en nuestra entidad debemos impulsarlo al cien por ciento.

No me resta más que agradecer sus finas atenciones a la presente, y sin otro en particular me despido quedando a sus apreciables ordenes.

NOTA: ANEXO REQUERIMIENTOS PARA LAS ESCUELAS

ATENTAMENTE



GABRIEL GARCIA GARDUÑO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE RACQUETBOL
DEL ESTADO DE MEXICO
(EN PROCESO DE PROTOCOLIZACION)

C.c.p.- Lic. Rubén Camacho-Tutor de Racquetbol del IMCUFIDE



ESCUELAS DE RACQUETBOL Y FRONTON

REQUERIMIENTOS

RACQUETBOL:

- 20 RACQUETAS GEAR BOX DE CARBONO
- 20 GUANTES GEAR BOX
- 20 BOTES DE PELOTAS PENN AZUL
- 20 LENTES PROTECTORES GEAR BOX
- 2 TABLAS DE APOYO
- PAPELERIA (HOJAS, PLUMAS, LAPIZ, GOMAS, FOLDERS)
- PIZARRON
- CONOS
- AROS
- SILBATOS FOX

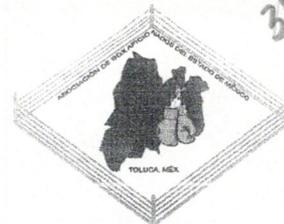
FRONTON:

- 20 RACQUETAS MASTER PRO CARBONO O TITANIUM
- 20 PELOTAS WILSON DE TENIS PARA PRINCIPIANTES
- 20 PELOTAS AMARILLAS MASTER PRO BOTE LENTO PARA INTERMEDIOS
- 20 PELOTAS 201 BOTE RAPIDO PARA AVANZADOS
- 20 LENTES PROTECTORES MASTER PRO
- 2 TABLAS DE APOYO
- PAPELERIA (HOJAS, PLUMAS, LAPIZ, GOMAS, FOLDERS)
- PIZARRON
- CONOS
- AROS
- SILBATOS FOX



ASOCIACIÓN DE BOX AFICIONADOS DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

Afiliado a la Federación Mexicana de Box de Aficionados



**C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE
CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN"
ZINACANTEPEC, MÉXICO**

Toluca de Lerdo, México, a 26 de octubre de 2010.

**CREO EN EL DEPORTE COMO UN CONJUNTO DE
ESFUERZOS HUMANOS, DESTINADOS A TRANSFORMAR
LA MEDIOCRIDAD, QUE ES ACTUALMENTE, EN UN HORIZONTE
PROMISORIO Y LLENO DE REALIDADES QUE FORME HOMBRES
Y MUJERES, COMO PERMANENTE RETO A LA SUPERACIÓN.**

Señor Director:

El DEPORTE debemos observarlo de una manera INTEGRAL, porque este no es solo el deportista y sus resultados. El deporte se encuentra integrado por cuatro columnas base que son:

- A. Directivos
- B. Entrenadores
- C. Deportistas
- D. Cuerpo de Jueces y Árbitros, como órgano de sanción y superación.

Estos cuatro elementos base en la maquinaria del deporte está conformado por seres humanos, todos ellos con distintas funciones y un objetivo único, la excelencia del deporte en el Municipio, el Estado, la Nación y fuera de ella a Nivel Internacional.

Todo ser humano está integrado por acciones diversas, como lo son las físicas, las emotivas, volitivas y las intelectuales, en consecuencia tiene como resultado que en el nacen necesidades ó:

REQUERIMIENTOS

- 1. Naturales, Biológicos ó Materiales.
- 2. Psicológicos.
- 3. Sociales
- 4. Culturales

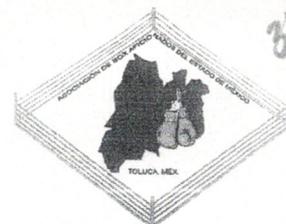


Deportivo "Gral. Agustín Millán Vivero" Av. Hidalgo y Quintana-roos/n
Col. Centro, Toluca, Estado de México C.P. 50000, correo: jecb1611@prodigy.net.mx
Tel. 044-722-419-58-86, 045-712-114-16-11; Fax (01722) 2-16-86-64



ASOCIACIÓN DE BOX AFICIONADOS DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

Afiliado a la Federación Mexicana de Box de Aficionados



Y esta Asociación de Box Aficionado del Estado de México A.C., para entregar buenos resultados como las Autoridades Deportivas nos lo requieren, **medallas, medallas, medallas**. Nosotros como Órgano Normativo y de proyección de nuestro deporte requerimos:

PLANIFICAR

Planificar es un proceso para determinar a donde ir, para traer medallas y debemos establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficiente y eficaz posible. Dentro de lo planificado una de la aristas de suma importancia lo es el **ENTRENADOR DE NUESTRA DISCIPLINA DEPORTIVA**, ya que el

EL ENTRENADOR

Es el que desarrolla las capacidades motrices como lo son:

- Fuerza
- Rapidez
- Resistencia
- Flexibilidad
- Agilidad

Que son necesarias para la actividad deportiva. El entrenador es el que aplica el aprendizaje y perfeccionamiento de todos los elementos técnicos del deporte que se practica, como lo es en el presente caso el boxeo.

En consecuencia, si el entrenador es una de las columnas base del deporte ya que prepara física y técnicamente al deportista, y el deportista es el que nos da las medallas, debemos concluir que el entrenador es **IMPORTANTE**.

Y si el **ENTRENADOR** es **IMPORTANTE** debemos intentar cubrir aunque sea de una manera pequeña algunas de sus necesidades, como los son las materiales, las sociales y culturales, la pregunta es:

¿CÓMO?

La respuesta es:

CON UNA BECA ECONOMICA

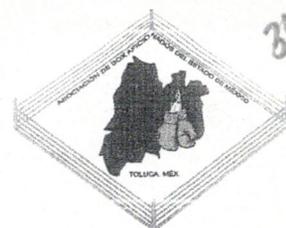
Atento a estas pequeñas reflexiones, Sr. Director, respetuosamente nos permitimos **SOLICITAR** de usted nos apoye con becas para los siguientes entrenadores:

Deportivo "Gral. Agustín Millán Vivero" Av. Hidalgo y Quintana-roo s/n
Col. Centro, Toluca, Estado de México C.P. 50000, correo: jecb1611@prodigy.net.mx
Tel. 044-722-419-58-86, 045-712-114-16-11, Fax (01722) 2-16-86-64.



ASOCIACIÓN DE BOX AFICIONADOS DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

Afiliado a la Federación Mexicana de Box de Aficionados



315

Nombre **Jesús Emba García** ✓

Sede **Huixquilucan**

Domicilio **Ignacio Allende # 1800
Col. Centro, Huixquilucan, Méx.**

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Preparatoria	SICCED 2	8	\$ 3,000.00

Nombre **Héctor Rivera Rivas**

Sede **Atacomulco**

Domicilio **Domicilio Conocido S/N
Atacomulco, Méx.**

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Licenciatura	SICCED 4	5	\$ 3,000.00

Nombre **Sergio Delgado Sánchez**

Sede **Ixtapan de la Sal**

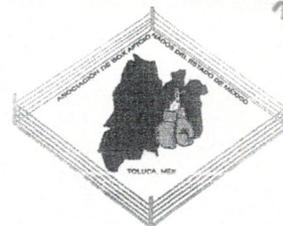
Domicilio **Independencia # 14
Col. Centro Ixtapan de la Sal, Méx.**

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Secundaria	SICCED 2	12	\$ 3,000.00



ASOCIACIÓN DE BOX AFICIONADOS DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

Afiliado a la Federación Mexicana de Box de Aficionados



314

Nombre	Martin Casilla Reyes
Sede	Cocotitlan
Domicilio	Abasolo # 18 Cocotitlan, Méx.

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Secundaria	SICCED 3	13	\$ 3,000.00

Nombre	José Edmundo Bravo Nuñez
Sede	Metepec
Domicilio	Palmas # 3 Col. Casa Blanca, Metepec, Méx.

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Licenciatura	SICCED 2	15	\$ 3,000.00

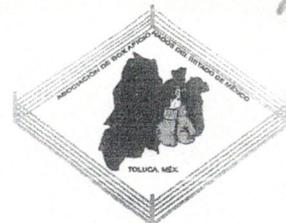
Nombre	Filiberto Cabrera Guerrero
Sede	Coacalco
Domicilio	Domicilio Conocido S/N Coacalco, Méx.

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Secundaria	SICCED 1	8	\$ 3,000.00



ASOCIACIÓN DE BOX AFICIONADOS DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

Afiliado a la Federación Mexicana de Box de Aficionados



313

Nombre	Jorge Castillo García
Sede	Valle de Bravo
Domicilio	Priv. San Lucas Col. San Antonio V. de Bravo, Méx.

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Carrera Técnica	SICCED 1	7	\$ 3,000.00

Nombre	Santiago Onésimo Vilchis Cortez
Sede	Toluca
Domicilio	Iturbide # 39 Col. Seminario, Toluca, Méx.

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Primaria	SICCED 1	7	\$ 3,000.00

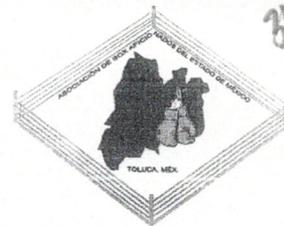
Nombre	Cesar Alvarado Miranda
Sede	Cuautitlán Izcalli
Domicilio	Cda. Torres San Isidro # 34 Cuautitlán Izcalli, Méx.

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Carrera Técnica	SICCED 1	3	\$ 3,000.00



ASOCIACIÓN DE BOX AFICIONADOS DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

Afiliado a la Federación Mexicana de Box de Aficionados



312

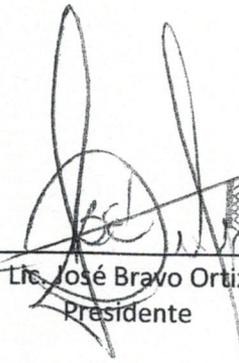
Nombre **Rubén Meza Grande**
 Sede **Tlalnepantla**
 Domicilio **Unidad Izcalli II Dep 102 Tlalnepantla de Baz, Méx.**

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Preparatoria	SICCED 6	10	\$ 4,000.00

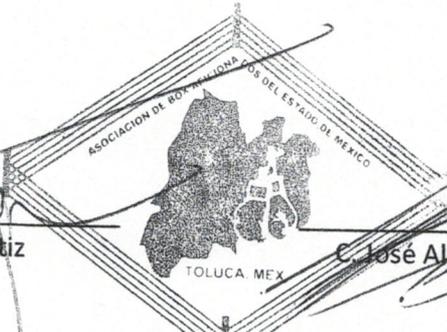
Nombre **Agustín Vázquez de la Cruz**
 Sede **Los Reyes la Paz**
 Domicilio **Puerto Escondido Lt 13 Mz 3 Los Reyes la Paz, Méx.**

Estudios Formales	Estudios Como Entrenador	Años de Afiliación	BECA
Secundaria	SICCED 2	8	\$ 3,000.00

"El Boxeo como medio de superación"
Asociación de Box Aficionado del Estado de México A.C.


 Lic. José Bravo Ortiz
 Presidente


 C. José Alfredo Castillo Torres
 Secretario



C.c.p.- Lic. Ricardo Contreras Hernández, Presidente de la F.M.B.A.

C.c.p.- Raúl Salaya Palma, Jefe del Departamento de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento.

C.c.p.- Archivo.

Deportivo "Gral. Agustín Millán Vivero" Av. Hidalgo y Quintana-roo s/n
 Col. Centro, Toluca, Estado de México C.P. 50000, correo: jecb1611@prodigy.net.mx
 Tel. 044-722-419-58-86, 045-712-114-16-11, Fax (01722) 2-16-86-64

C.p. Carlos Alberto Acra Alba

Director General del IMCUFIDE

PRESENTE

Por medio de la presente solicito a usted el apoyo para la atleta **Mónica Equihua Solórzano**, quien gano su lugar para la **Copa Mundial de Marcha en los 20km** de este año en curso, **pueda ser reconsiderada y volver a tener el apoyo** del Instituto a través de una beca como la tuvo por un corto periodo.

Quiero hacerle mención de un punto muy importante a tomar en consideración a favor de Mónica, ella es una atleta novata dentro de la caminata, el tiempo que lleva entrenando caminata es de tan solo un año y medio, en el cual se clasifico para ser parte se la selección mexicana que nos represento dentro de la Copa Mundial de Caminata, donde **obtuvieron un sexto lugar por equipos**, además de que en el ranking nacional de este año está colocada en la tercera posición.

Estos resultados que obtuvo en el año, hablan de que es una promesa de la marcha femenil, es una atleta con muchas cualidades, con una gran disciplina y sobre todo, con una gran motivación para forjar un camino brillante como marchista, desde mi punto de vista como entrenador ella tiene un gran futuro para los años que vienen, es por eso que el apoyo para la atleta es muy importante, tiene que estar bien respaldada para poder seguir creciendo y dar satisfacciones al Estado de México y al país.

Esperando seguir contando con su valioso apoyo me pongo a sus órdenes.



Daniel García Córdova

ENTRENADOR

C.c.p. Lic. Juan Carlos Camacho Chacón

Director operativo

C.c.p. Mtro. Andrzej Hausleber Kozlowski

Subdirector de deporte de alto rendimiento

C.p. Carlos Alberto Acra Alba

Director General del INCUFIDE

PRESENTE

Me permito solicitar a través de este medio su apoyo para mi reinstalación como entrenador de la atleta Mónica Equihua Solórzano, ya que percibí durante solo cuatro meses el respaldo del Instituto, estoy muy consciente de los parámetros que se consideran para ser becario por parte del Instituto, pero quiero hacerle saber que tanto mi atleta y yo somos gente que vamos iniciando en nuestras carreras ella como atleta y un servidor en una nueva etapa como entrenador, pero haciéndole mención que estuve veinte años como marchista de alto rendimiento, además de que hice mis estudios como entrenador de atletismo en la UNAM.

Espero vernos favorecidos con su valiosa ayuda y sin más por el momento me pongo a sus ordenes



Daniel García Córdova

ENTRENADOR

C.c.p. Lic. Juan Carlos Camacho Chacón

Director operativo

C.c.p. Mtro. Andrzej Hausleber Kozłowski

Subdirector de deporte de alto rendimiento

Naucalpan, Estado de México, a 07 de julio del 2010

LIC. BERNARDO DE LA GARZA HERRERA

DIRECTOR GENERAL DE CONADE

PRESENTE.

Atención: Lic. Manuel Youshimatz Sotomayor

Director de Calidad para el Deporte

Lic. Blanca Cecilia Beristain Llanes

Directora de Alto Rendimiento

Estimados Licenciados,

Me dirijo a ustedes en ésta ocasión para informarles por éste medio, de mis actividades deportivas en el primer semestre del presente año y las que realizaré en el segundo semestre; antes quisiera hacer notar que no incluyo el torneo Nacional de Primera Fuerza 2010, ya que no hay información hasta el momento; pienso que es fundamental que este evento se realice con una buena organización y planeación, cuidando de que participen todos los badmintonistas del país, sin excluir a nadie y dando oportunidad a todos de que se preparen bien, con una convocatoria de al menos 3 meses de anticipación; con esto se lograría obtener un verdadero Ranking Nacional con una competencia Round Robin que permitiría una mejor representación en los próximos Juegos Panamericanos que se realizarán en nuestro querido México.

Primer Semestre del 2010:

Como hice de su conocimiento oportunamente mediante un escrito, por órdenes médicas tuve que parar totalmente mis entrenamientos y toda actividad física desde Noviembre del 2009 debido a una lesión severa del tobillo; poco a poco a partir de mediados de Marzo retomé mis entrenamientos iniciando con la preparación física. El entrenamiento de bádminton específico lo inicié a partir del 16 de Abril bajo la Dirección del entrenador Indra Setiawan; el 5 de Mayo participé en el torneo selectivo realizado en Guadalajara para definir el equipo representativo de Juegos Centroamericanos, ya que el entrenador Indra me pidió participar, cuidando de no lastimarme dado mi reciente inicio de actividades. El entrenamiento en canchas lo hice en el CODE-Guadalajara los meses de Abril y Mayo y continué en el CNAR, hasta el 30 de Junio del presente.

Segundo semestre del 2010:

En el mes de Julio, tendré participación en dos torneos Internacionales en Canadá y USA, continúo con entrenamientos en Agosto y Septiembre en Nueva Zelanda y con la participación de dos torneos Internacionales en Oceanía; finalmente, quedo en espera de las fechas para el torneo

308

Nacional de Primera Fuerza 2010, así como los criterios para conformar al equipo representativo para Juegos Panamericanos 2011.

Aprovecho este comunicado, para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Quiero agradecer a la Comisión Nacional del Cultura Física y Deporte, CONADE, todo el soporte que me han estado brindando en mi proceso deportivo.

Igualmente quiero agradecer el apoyo incondicional que me ha dado mi Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte del Estado de México, el IMCUFIDE.

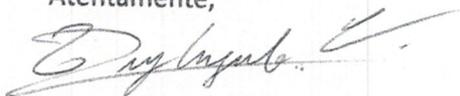
Quiero agradecer al COM, Comité Olímpico Mexicano, por su valioso apoyo y atención oportuna.

Quiero agradecer a mi preparador físico Dr. Alberto Garrido, a mi Nutrióloga Melody Velázquez, y por supuesto a mi Psicóloga Dra. Marcela Martínez quien me ha dado seguimiento cercano durante más de 4 años, así como al Entrenador Indra Setiawan; muy especialmente agradezco a los Dres. Francisco Cruz quien me recuperó de la lesión y al Dr. Juan Manuel Herrera quien ha estado al pendiente y vigilando mi salud ya durante varios años; Gracias a todos, autoridades, entrenador y grupo médico, porque al día de hoy me encuentro recuperada de la lesión, en mi físico y nivel de juego me encuentro al 75 % y se que pronto estaré al 100% y mejorando para representar a mi País cada vez mejor, hasta dar mi máximo.

Por otro lado, también quiero solicitar a CONADE su apoyo económico para la realización del viaje de preparación y competencias a Oceanía, pudiendo ser éste apoyo en especie - boletos de avión - con gusto les haré llegar los detalles esperando contar con dicho apoyo.

Sin más por el momento, nuevamente agradezco el apoyo que me sea brindado.

Atentamente,



Deyanira Angulo Chiñas

Atleta Mexicana de alto rendimiento de Bádminton

Ccp. Lic. Carlos Acra Alva, Director General del IMCUFIDE

Lic. Carlos Cisneros, Director Técnico del Comité Olímpico Mexicano

Lic. Mario Samuel Pérez Portillo, Subdirector de Análisis Técnico Deportivo

C. José Noria Guzmán, Federación Mexicana de Bádminton.

Maestro Andres Hauskebar, Subdirector de Alto Rendimiento.

301

“2009. AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN”

Zinacantepec, México, a 11 de junio de 2010

C.P. Carlos Alberto Acra Alva
Director General
Presente

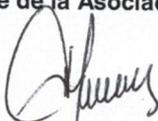
Asunto : Atleta – Arturo Bastida Juárez

Por medio de la presente le informo a usted, que se acudió a la reunión de Consejo de la Federación Mexicana de Remo, donde el Estado de México, como punto a tratar fue el referente a la exclusión del atleta Arturo Bastida Juárez, quien por tiempo, marca y ranking, se ubica en general en los diez primeros lugares, encontrándose entre los tres primeros lugares en su especialidad, pero ligero, una vez expuesto el punto al Director Técnico, el argumento para la exclusión de la Selección.

- 1- Argumentó el peso (kg.) (mismo que el deportista cumplió en su prueba, ligero).
- 2- Proceso selectivo de dos años; este proceso no tiene ningún sustento administrativo de convocatorias, marcas mínimas desconocidas por la Asociación y los atletas.
- 3- Al ser el Director Técnico, tiene el derecho de convocar de acuerdo a sus intereses a los atletas que él considere, descalificando marcas de evaluación.
- 4- El proceso de dos años que convoca la Federación, el Director Técnico, argumenta que nuestro atleta no acudió a todos los procesos, no importando que en el último año gano todos los selectivos y él decide con conocimiento experto en Remo quien integra la selección pese a que están fuera del ranking.
- 5- Las evaluaciones del mes de enero y marzo, este atleta mexiquense por su nivel deportivo ganó a sus compañeros de categoría, así también a los de peso abierto, no siendo tomadas en cuenta por el Director Técnico.

Por lo antes expuesto creemos que es una forma injusta de que este atleta sea excluido de Selección, ya que ha logrado ganarse su lugar a esta edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Atentamente
Presidente de la Asociación de Remo



Lic. Lourdes Montoya

C.c.p. Lic. Andrzej Hausleber Kozlowski – Subdirector de Deporte de Alto Rendimiento
Consejo de la Federación Mexicana de Remo
Pedro Cuervo Aja - Presidente:
Santiago García - Vicepresidente:
Juan Carlos Origel - Director Técnico:
Leopoldo Tejada - Vocal Masculino:
Lila Pérez Rul - Vocal femenino:





FEDERACION MEXICANA DE ATLETISMO, A. C.

Av. Río Churubusco Puerta 9 Col. Magdalena Mixhuca Del. Iztacalco
C.P. 08100 Tel. 58 03 01 91

E mail fma_atletismo@yahoo.com.mx

<http://www.atletismofma.com.mx>

Mayo 25, del 2010.
Oficio No. 25-01-05/2010.

CC. PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE ATLETISMO DE LA REPUBLICA MEXICANA Presentes

Por este medio envío a Ustedes un cordial saludo y a la vez me permito enviarles el listado de los atletas que están seleccionados para integrar las Delegaciones Mexicanas de Atletismo que nos representarán en los Juegos Centroamericanos y del Caribe a realizarse en Mayagüez, Puerto Rico y en el XIV Campeonato Iberoamericano a realizarse en San Fernando, Cádiz, España

Lo anterior lo hacemos de su conocimiento con la finalidad de que estén pendientes, ya sea para proporcionarnos información y/o documentación de los atletas hacia esta Federación o bien, de nuestra parte, mantener a los atletas y entrenadores informados.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, me reitero de usted.

ATENTAMENTE
"HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO"

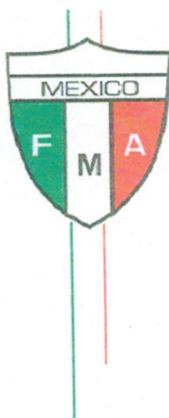
ANTONIO LOZANO PINEDA
PRESIDENTE

La información contenida en este documento es privilegiada y confidencial y para uso exclusivo de los destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Si usted ha recibido este documento por error, favor de destruirlo y notificarlo al remitente. Cualquier divulgación, distribución o reproducción no autorizada de este comunicado esta estrictamente prohibida y sujeta a las sanciones civiles y penales establecidas en las leyes correspondientes

FEDERACIÓN MEXICANA DE ATLETISMO, A.C.

RELACION DE ATLETAS DEL EDO DE MEXICO PARA JUEGOS CENTRO AMERICANOS

- 1.- jUAN luis barrios 1500 y 5000mts
- 2.- Dulce Maria Rodriguez 1500 y 5000
- 2.- Adriana fernandez 10,000MTS
- 3.- Tomas Luna 10,000mts
- 4.- Procopio Franco Marathon
- 5.- Arturo Malquias Marathon posible si es te
- carlos cordero no tienen visa
6. Marisol Romero Marathon
- 7.- Rosario Sanchez 20km Marcha
- 8.- Eder Sanchez 20km Marcha
- 9.- Gpe Sanchez 20km Marcha pendiente
- 10.- Josafat Gonzalez 300stple
- 12 Elena Vlencia 10,000 por realizarse la prueba en el centro



FEDERACION MEXICANA DE ATLETISMO, A. C.

Av. Río Churubusco Puerta 9 Col. Magdalena Mixhuca Del. Iztacalco
C.P. 08100 Tel. 58 03 01 91

E mail fma_atletismo@yahoo.com.mx

<http://www.atletismofma.com.mx>

Listado de Atletas, Entrenadores y Delegados que participarán en el Campeonato Iberoamericano.

	NOMBRE	RAMA	PRUEBA
1	Aide Yesenia Villareal Osorio	f	longitud
	Aide Yesenia Villareal Osorio	f	triple
2	Alejandra Cherizola Fuentes	f	200m
3	Anayeli Navarro Castañeda	f	1500m
4	Cecilia Villar Palma	f	garrocha
5	Christian Manuel Sánchez Santos	v	garrocha
6	Claudio Erasmo Vargas Castillo	V	20K marcha
7	Gabriela Medina Solorzano	f	800m
8	Irais Estrada Lopez	f	disco
9	Jair David Cadenas Ramirez	v	triple
10	James Eichberger Aguirre	v	800m
11	Jorge Ignacio Rouco Cervantes	v	altura
12	Josafat Gonzalez Martinez	v	3000 stp
13	Jose Carlos Herrera Vargas	v	200m
14	José Lagunes Beirut	v	jabalina
15	Juan José Mendez Blasco	v	jabalina
16	Karla Guadalupe Dueñas Pedraza	f	400 c/v
17	Luis Alberto Rivera Morales	v	longitud
18	Ma.Guadalupe Sanchez Gomez	F	10,000m marcha
19	Mario Alejandro Murguía Melendez	v	400m
20	Mario Cota Castro	v	bala
	Mario Cota Castro	v	disco
	Mexico	f	4 x 400m
21	Nallely Vela Rascón	f	400m
22	Paola Sarai Fuentes Velazquez	f	altura
23	Paulina Flores Pensamiento	f	disco
24	Romary Rifka González	f	altura
25	Santiago de Jesus Loera Chia	v	martillo
26	Sharon Ayala González	f	martillo
27	Tomás Luna Domínguez	v	10000m
28	Vicente Rios Barcenás	v	longitud
29	Violeta Avila Torres	f	100 c/v
30	Zudikey Rodriguez Nuñez	f	400m
	Zudikey Rodriguez Nuñez	f	400 c/v
31	Diego Alberto Borrego Moreira	v	1500m
	Diego Alberto Borrego Moreira	v	5000m
32	Reyna Guadalupe Campoy Duarte	f	martillo

pendiente
confirmar

FEDERACIÓN MEXICANA DE ATLETISMO, A.C.



FEDERACION MEXICANA DE ATLETISMO, A. C.

Av. Río Churubusco Puerta 9 Col. Magdalena Mixhuca Del. Iztacalco
C.P. 08100 Tel. 58 03 01 91

E mail fma_atletismo@yahoo.com.mx

<http://www.atletismofma.com.mx>

DELEGADOS Y ENTRENADORES

1	Antonio Lozano Pineda	Delegado	
2	Froylan Carpena Juarez	Delegado Tecnico	
3	Alberto Valdez	Entrenador	
4	Miguel Portal	Entrenador	
5	Cosme Rodriguez	Entrenador	



302

Tarjeta de Turno de Asuntos

Entrada: 3920 / 2010

Nº Tarjeta: 3828 / 2010

Turnado el día: 07/dic/10 01:25a.m.

Vence: 14/dic/10 01:25a.m.

Ref.: FMBA/622/10

Prioridad: Normal

De: C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
 DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Turnado a: PROFR. ANDRÉS HAUSLEBER KOZLOWSKI
 SUBDIRECTOR DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
 IMCUFIDE

Remitente: LIC. RICARDO CONTRERAS H.
 PRESIDENTE
 FEDERACIÓN MEXICANA DE BOXEO DE
 AFICIONADOS, A.C.

Asunto turnado:

ENVÍA RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LXXVI CAMPEONATO NACIONAL ELITE-A, CELEBRADO EN NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Instrucciones Específicas:

POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, ENVÍO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE.

c.c.p. VICTOR RODRIGO CORREA MORENO, SUBDIRECTOR DE FOMENTO AL DEPORTE.

Acuse con hora de recibo:

13:37
 Aurora.
 07/11/10

Fecha: dd mm aa hh:mm

Persona que turna el asunto:

LIC. HILDA TIÑOCO SÁNCHEZ.
 SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR

Respuesta:

Fecha de Respuesta: dd / mm / aaaa hh:mm



Federación Mexicana de Boxeo de Aficionados, A.C.

AFILIADA A LA AIBA Y AL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO

México D. F., a 29 de noviembre del 2010

FMBA/622/10

C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALBA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE LA CULTURA
FISICA Y DEPORTE

P R E S E N T E

Estimado Señor Director General:

Como es de su conocimiento del 20 al 26 del mes en curso se llevó a cabo el LXXVI CAMPEONATO NACIONAL ELITE - A, en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, evento en el que participo una delegación de su estado, integrada por 8 boxeadores.

Así mismo me permito informarle que la Delegación del Estado de México se ubico en el 6° lugar en la clasificación general por equipos, toda vez que obtuvo 10 puntos, las Entidades que quedaron en los tres últimos lugares en la clasificación por equipos fueron Sinaloa que no participo, Guanajuato y Querétaro con un punto cada una, por lo que descenderán y para el año 2011 participaran en el Campeonato Nacional Elite -B

Sin más por el momento reciba un afectuoso saludo



ATENTAMENTE
"Honor y Espíritu Deportivo"

LIC. RICARDO CONTRERAS H.
PRESIDENTE

03920

03920

C.c.p. - Lic. José Bravo Ortiz - Presidente de la Asociación Estatal de Boxeo de Aficionados del Estado de México



Tarjeta de Turno de Asuntos

Nº Tarjeta: 3955 / 2010
Ref.: PRE/12/090
De: C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
 DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Turnado el día: 22/dic/10 02:58a.m.

Entrada: 4047 / 2010
Vence: 29/dic/10 02:58a.m.
Prioridad: Normal

Turnado a: ÁREAS CORRESPONDIENTES

Remitente: C. RAUL ENRIQUE HERNANDEZ
 HERNANDEZ
 PRESIDENTE
 FEDERACION MEXICANA DE AJEDREZ DE
 MEXICO A,C.

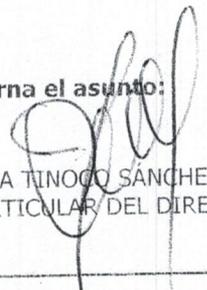
S/R
 S/D

Asunto turnado:
 SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA REALIZAR EL LVII CAMPEONATO NACIONAL E INTERNACIONAL ABIERTO MEXICANO DE AJEDREZ, ESTADO DE MÉXICO 2011.

Instrucciones Específicas:
 POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE. FAVOR DE PREPARAR RESPUESTA AL INTERESADO, CON COPIA A ESTA SECRETARÍA PARTICULAR, HACIENDO REFERENCIA AL No. DE TURNO.

LIC. JUAN CARLOS CAMACHO CHACÓN, DIRECTOR OPERATIVO
 VICTOR RODRIGO CORREA MORENO, SUBDIRECTOR DE FOMENTO AL DEPORTE.
 PROF. ANDRES HAUSLEBER KOZLOWSKI, SUBDIRECCIÓN DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.

Acuse con hora de recibo:
aurora
12:48
05/01/11
 Fecha: dd mm aa hh:mm

Persona que turna el asunto:

 LIC. HILDA TINOCO SANCHEZ.
 SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR

Respuesta: _____

Fecha de Respuesta: dd / mm / aaaa hh:mm



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MEXICO, A. C.

Av. Río Churubusco Puerta 9 Col. Magdalena Mixhuca, Deleg. Iztacalco,
C. P. 08010 México, D. F. Tel. + 52 55 5803 6432
Fax + 52 55 5650 4021 Tel. y Fax + 52 55 5803 0159.
E-mail: webmaster@fenamac.org.mx
"GENS UNA SUMUS"
"DEPORTE SÍ DROGAS NO"

PRE/12/090

México, D.F., a 22 de diciembre de 2010.

C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE

Estimado Director:

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le hago la petición de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N) como adelanto de la garantía para la realización del LVII Campeonato Nacional e Internacional Abierto Mexicano de Ajedrez, Estado de México 2011.

Dicha cantidad se utilizará como adelanto para la compra de material deportivo que se utilizará para el desarrollo del evento.

Sin otro particular, quedo de usted, agradeciendo todo su apoyo.

Muy Atentamente
"Honor y Espíritu Deportivo"

Raúl

Raúl Enrique Hernández Hernández
Presidente



04047

C.c.p. Ing. Alberto Curi Naime. Secretario de Educación del Estado de México.
Lic. Martha Hilda González. Titular de la Secretaría de Turismo del Estado de México.





Tarjeta de Turno de Asuntos

Nº Tarjeta: 3915 / 2010 **Turnado el día:** 16/dic/10 06:38a.m. **Entrada:** 4008 / 2010
Ref.: **Vence:** 23/dic/10 06:38a.m. **Prioridad:** Normal
De: C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
 DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Turnado a: PROFR. ANDRÉS HAUSLEBER KOZLOWSKI **Remitente:** GABRIEL GARCÍA GARDUÑO
 SUBDIRECTOR DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO COORDINADOR DEL DEPORTE DE VALLE DE BRAVO
 IMCUFIDE H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO

Asunto turnado:
 INFORMA QUE CUATRO DEPORTISTAS SALIERON BENEFICIADOS EN EL PROGRAMA DE BECAS DE TALENTOS DEPORTIVOS Y NO PODRÁN ASISTIR EL 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LA CEREMONIA DONDE SE LES ENTREGARÁN DICHS ESTÍMULOS, DEBIDO A QUE PARTICIPARÁN EN LA TERCERA FASE DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FRONTENIS INFANTIL Y JUVENIL, CELEBRADO DEL 16 AL 19 DE DICIEMBRE PRESENTE AÑO, EN NAYARIT.

Instrucciones Específicas:
 POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, ENVÍO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE.

Acuse con hora de recibo:

 Fecha: dd mm aa hh: mm

Persona que turna el asunto:

 LIC. HILDA TINOCO SÁNCHEZ.
 SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR

Respuesta: _____

Fecha de Respuesta: dd mm aaaa hh:mm

297

Valle de Bravo México, a 14 de Diciembre de 2010.

C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE
PRESENTE:

URGENTE

Por medio de este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para informarle que los días 16 al 19 de Diciembre del año en curso participaremos con 14 niños y jóvenes del Centro de Formación de Frontenis de Valle de Bravo en la 3era Fase del Campeonato Nacional de Frontenis Infantil y Juvenil, con sede en Tepic Nayarit, representando orgullosamente a nuestro estado. A lo anterior le menciono que cuatro de estos deportistas salieron beneficiados del programa de becas de talentos deportivos 2010, por lo tanto le pedimos de la manera más atenta considere su inasistencia en el evento del próximo viernes 17 de diciembre donde les darán su estímulo, ya que por este motivo de este torneo no podrán acudir, pero al regreso de nuestra participación el día 20 de este mismo estaremos presentes en las oficinas correspondientes, A continuación los menciono:

- Gabriela Luvynka García Rojas
- Paola Mariana Vera Peña
- David Mercado Caballero
- Luis Ramón Molina Villavicencio

Sin otro en particular y agradeciendo sus finas atenciones a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



ATENTAMENTE

GABRIEL GARCIA GARDUÑO
ENTRENADOR DEL CENTRO DE FORMACION DE FRONTENIS
DE VALLE DE BRAVO



04008

C.c.p.- Lic. Luis Dávila Samano.-Tutor de Frontón del IMCUFIDE

Recibir
ayudando
16/12/10



FEDERACION
MEXICANA DE
FRONTON, A.C.

México D, F., a 19 de noviembre de 2010

CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Frontón, A. C., a través de la Asociación de Frontón del Estado de Nayarit, A. C., convoca a la "3ª. Fase del Campeonato Nacional de Frontenis Infantil y Juvenil", que se desarrollara bajo las siguientes:

Bases

I. CATEGORÍAS:

296



FEDERACION
MEXICANA DE
FRONTÓN, A.C.



VIII. Inscripciones: El costo será de **\$150.00** (Ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.) **Por Modalidad**, las inscripciones se podrán hacer a partir de la publicación de la presente convocatoria, las cuales deberán ser depositadas a la cuenta 40 22 95 84 66 del Banco HSBC a nombre de la Federación Mexicana de Frontón, A. C., y mandar copia de la ficha de depósito y formato de inscripción al fax **56 48 31 50** y/o al correo electrónico **sistemasfmf@yahoo.com.mx**. **Cierre de inscripciones el Jueves 09 de diciembre a las 18:00 horas (Después de esta fecha y hora no se aceptará ningún comprobante de depósito que se haya hecho con anticipación y ningún formato o relación de inscritos). Es obligación del interesado confirmar la inscripción con Juan Manuel Chavarín Villagomez al teléfono antes mencionado.**

Enviar dicha inscripción acompañada del formato adjunto donde debe aparecer la siguiente información:

Nombres completos de los jugadores que se están inscribiendo.
Fecha de nacimiento iniciando por el año, siguiendo con el mes y por último el día, (no categoría).
Teléfono con clave lada.
Correo electrónico.
Modalidad(es) en que participa, entidad que representa
Nombre de su pareja.
Es responsabilidad de los participantes y sus entrenadores, conformar sus respectivas parejas, y queda a su cuenta y riesgo el inscribirse para tratar de conseguir pareja en la junta previa, por lo que en caso de no lograrlo no habrá devolución de la inscripción.

En la página de la FMF (www.femexfronton.com). Aparecerán los jugadores inscritos anticipadamente, con sus nombres, año de nacimiento y teléfono, con objeto de facilitar a los participantes la comunicación para la conformación de parejas.

IX. Requisitos: En todas las categorías, los jugadores (as), deberán presentar en la sede:

- a) Acta de nacimiento y/o curp original y copia.
- b) Identificación oficial con fotografía cancelada con sello, original y copia Escolar, IMSS, ISSSTE, Pasaporte)
- c) Credencial de la FMF. o comprobante de pago de afiliación. Original y copia.
- d) Llenar la cedula de registro de datos de la FMF. (No se podrá participar sin estos requisitos).
- f) Entregar al representante de la FMF. Originales de las fichas de depósito bancarios a la FMF. Por concepto de inscripción de no hacerlo **no podrán participar**.
- g) Presentar certificado medico de estado de salud, autorizando para la participación en competencias deportivas, con fecha de máximo un mes de expedición.



FEDERACION
MEXICANA DE
FRONTON, A.C.



- X. **Jueces y Árbitros:** Serán los de la entidad sede, afiliados y avalados por la Federación Mexicana de Frontón, A.C.
- XI. **Reglamento:** El vigente de la FMF
- XII. **Sistema de competencia:** Hasta ocho participantes se jugará a doble eliminatoria por grupos, en las especialidades donde haya más de ocho participantes, se determinará el sistema de competencia, de acuerdo a la cantidad de canchas y horarios disponibles.
- XIII. **La cantidad de tantos:** De cada ronda y modalidad se determinará de acuerdo a la cantidad de participantes y disponibilidad de canchas y horarios.
- XIV. **Premiación:** Se otorgará reconocimientos (Medallas) a los tres primeros lugares de cada categoría y modalidad.
- XV. **Transitorios:** Los puntos no previstos serán resueltos por la Asociación de Frontón del Estado de Nayarit que conformarán el Comité Organizador y por la FMF.
- XVI. **Pelotas:** 201 Oficial y serán proporcionadas por la FMF
- XVII. **Objetivos:** a) Para la Categoría Juvenil "D" será puntuable para formar la preselección Rumbo al Campeonato Mundial Sub-22.
b) Para todas las categorías se tomarán en consideración los resultados para la Siembra de la Olimpiada Nacional 2011.

Atentamente
"Honor y Espíritu Deportivo"

Eduardo Villegas González
Presidente

c.c.p. Archivo



Copia p/e-p. de...

Tarjeta de Turno de Asuntos

Nº Tarjeta: 3897 / 2010 **Turnado el día:** 15/dic/10 02:48a.m. **Entrada:** 3990 / 2010
Ref.: PRESIDENCIA/574/10 **Vence:** 22/dic/10 02:48a.m.
De: C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA **Prioridad:** Normal
 DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Turnado a: ÁREAS CORRESPONDIENTES **Remitente:** LIC. FELIPE MUÑOZ KAPAMAS
 S/R PRESIDENTE DEL COMITE OLIMPICO
 S/D COMITE OLIMPICO

Asunto turnado:

INFORMA QUE EL COM PONE A DISPOSICIÓN DEL IMCUFIDE EL PROGRAMA DE APOYO ESPECIAL A INSTITUTOS ESTATALES DEL DEPORTE (PAID), EN SU VERSIÓN 2011, CON LAS CONDICIONES QUE MENCIONA EN OFICIO.

Instrucciones Específicas:

POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, ENVÍO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE.

LIC. JUAN CARLOS CAMACHO CHACÓN, DIRECTOR OPERATIVO
 VICTOR RODRIGO CORREA MORENO, SUBDIRECTOR DE FOMENTO AL DEPORTE.
 PROF. ANDRES HAUSLEBER KOZLOWSKI, SUBDIRECCIÓN DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.

Persona que turna el asunto:

LIC. HILDA TINOCO SANCHEZ.
 SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR

Handwritten notes:
 Hausleber favor de chequear terminos del convenio q' se firmaron el 9/10 y presentarlos para el C.P. de no, haga los acuerdos gracias

Acuse con hora de recibo:
13:43
avisog.
13 Dic 10
Fecha: dd mm aa hh:mm

Respuesta:

Fecha de Respuesta: dd / mm / aaaa hh:mm

Diciembre 7, 2010
Presidencia /574/10

**LIC. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
P R E S E N T E**

Por medio del presente me permito informar a usted que de nueva cuenta, este Comité pone a su disposición el "Programa de Apoyo Especial a Institutos Estatales del Deporte" (PAID) en su versión 2011, que como es de su conocimiento, entre otros beneficios consiste en proporcionar acceso a las áreas académicas y deportivas para los atletas, entrenadores y oficiales que ese Instituto tenga a bien designar, en una cantidad de hasta 600 días hombre al año, de conformidad con las siguientes condiciones:

- 100 hospedajes que serán cubiertos con cargo total al COM sin costo alguno para el Instituto.
- 400 hospedajes de los cuales el COM aportará \$250.00 pesos por noche y el Instituto deberá aportar \$150.00 pesos por noche.
- 100 hospedajes de los cuales el COM aportará \$200.00 pesos por noche y el Instituto deberá aportar \$200.00 pesos por noche.
- En caso de que el Instituto requiera más hospedajes de los 600 asignados bajo las condiciones anteriores, la cuota de recuperación para el Instituto será de \$400.00 pesos.

Todo lo anterior considerando que cada noche de hospedaje en el CDOM con tres alimentos tiene una cuota de recuperación unitaria de \$400.00 pesos.

En el caso de estar de acuerdo en suscribir de nueva cuenta el convenio para 2011, agradeceré se comunique con el Profr. Carlos Lezama Guzmán, Coordinador General del COM, al teléfono 21 22 02 00 exts. 251, 253 y 255 o bien por correo e: clezama@com.org.mx para que le oriente personalmente en cuanto a este Programa, a fin de dar seguimiento al proceso de firma del convenio interinstitucional correspondiente.

Abrigo la convicción de que este apoyo que el COM ofrece, será en beneficio de sus atletas y entrenadores, así como para impulsar el desarrollo del deporte en esa entidad.

No me queda sino desear que el próximo año este lleno de éxitos deportivos para su Entidad, así como de salud, armonía, bienestar y muchos éxitos de tipo personal.

ATENTAMENTE


**LIC. FELIPE MUÑOZ KAPAMAS
PRESIDENTE**



c.c.p. Prof. Carlos Lezama Guzmán.- Coordinador General Comité Olímpico Mexicano
Archivo

FMK/CJLG/NQG



Tarjeta de Turno de Asuntos

Nº Tarjeta: 3794 / 2010

Turnado el día: 03/dic/10 02:36a.m.

Entrada: 3886 / 2010

Vence: 10/dic/10 02:36a.m.

Ref.: OSFEM/AEEP/SEPE/914/10

De: C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
 DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Prioridad: Normal

Turnado a: PROFR. ANDRÉS HAUSLEBER KOZLOWSKI
 SUBDIRECTOR DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
 IMCUFIDE

Remitente: M.G.D.H.FRANCISCO R. MIJARES
 MÁRQUEZ
 AUDITOR ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

Asunto turnado:

ENVÍA RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y APOYOS ECONÓMICOS A ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO QUE PARTICIPAN EN LA COMPETENCIAS NACIONALES.

Instrucciones Específicas:

POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, ENVÍO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE.

c.c.p. JAIME GUADARRAMA GARCÍA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Persona que turna el asunto:

LIC. HILDA TINOCO SÁNCHEZ.
 SECRETARÍA PARTICULAR DEL DIRECTOR

Acuse con hora de recibo:
Acra
06/11/10
Fecha: dd mm aa hh:mm

Respuesta:

Fecha de Respuesta: dd / mm / aaaa hh:mm



"LEGISLATURA DEL BICENTENARIO
Y CENTENARIO"

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México"

Toluca de Lerdo, México; 24 de noviembre de 2010
Oficio Núm.OSFEM/AEEP/SEPE/914/10
Asunto: Pliego de Recomendaciones

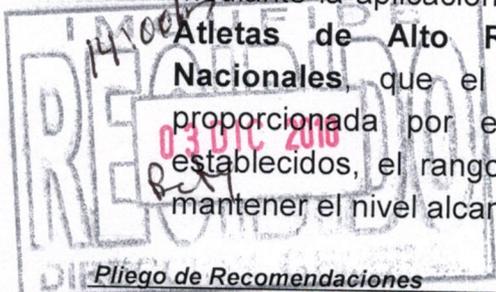
**CONTADOR PÚBLICO
CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 116 fracción II sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 61 fracción XXXII primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracción XXV, 13 fracción IV, 25 fracción VI de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, se le comunica lo siguiente:

Se dan a conocer, los resultados en relación con la revisión practicada por este Órgano Superior de Fiscalización para evaluar los indicadores **Liquidez, Solvencia y Apoyos Económicos a Atletas de Alto Rendimiento que participan en Competencias Nacionales**, correspondientes al tercer trimestre de 2010, por lo que se hacen constar en este oficio las siguientes:

RECOMENDACIONES

- Por lo que corresponde al programa **Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público**, subprograma **Análisis y Control de la Contabilidad Gubernamental**, esta institución fiscalizadora, determinó a través de los indicadores de desempeño **Liquidez y Solvencia**, que los resultados obtenidos en su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el rango positivo de **Adecuado**, por lo que se recomienda se mantenga en el nivel alcanzado para su próxima evaluación. (Véase anexo I).
- Tocante al programa **Cultura Física y Deporte**, subprograma **Servicios a Deportistas de Alto Rendimiento**, esta institución fiscalizadora identificó, mediante la aplicación del indicador de desempeño **Apoyos Económicos a Atletas de Alto Rendimiento que Participan en Competencias Nacionales**, que el resultado de su evaluación según información proporcionada por ese Instituto, alcanzó conforme a los parámetros establecidos, el rango positivo de **Adecuado**, por lo que se recomienda, mantener el nivel alcanzado para su próxima evaluación. (Véase anexo 1).



Pliego de Recomendaciones. If. 03386



"LEGISLATURA DEL BICENTENARIO Y CENTENARIO"

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

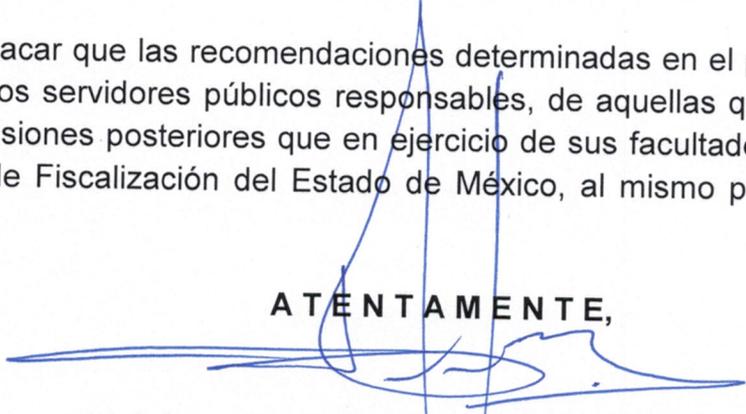
"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México"

Oficio Núm.OSFEM/AEEP/SEPE/914/10

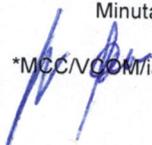
Por lo antes expuesto se da por atendido el oficio de solicitud de información inicial Núm. OSFEM/AEEP/SEPE/789/10, de fecha 04 de octubre de 2010, por lo que estaremos atentos al desempeño en los meses subsecuentes

Cabe destacar que las recomendaciones determinadas en el periodo revisado, no liberan a los servidores públicos responsables, de aquellas que pudieran resultar de las revisiones posteriores que en ejercicio de sus facultades realice el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, al mismo periodo o a periodos diferentes.

ATENTAMENTE,


M.G.D.H. FRANCISCO R. MIJARES MÁRQUEZ
AUDITOR ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

- C.c.p. DIP. ERNESTO NEMER ÁLVAREZ.- Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LVII Legislatura del Estado de México.
C.P.C. FERNANDO V. BAZ FERREIRA.- Auditor Superior (Intranet).
L.C.P. y A.P. RAFAEL A. VALDÉS DÍAZ.- Jefe de la UIPPE del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.
LIC. MATÍAS CÁRDENAS CEDILLO.- Subdirector de Evaluación de Programas Estatales (Intranet).
Minutario.


*MCC/VCOM/iapv.



“LEGISLATURA DEL BICENTENARIO Y CENTENARIO”

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

“2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México”

Oficio Núm.OSFEM/AEEP/SEPE/914/10

ANEXO I.

Indicador:	Liquidez
------------	----------

Fórmula de cálculo:	$\frac{AC - INV.}{PC}$	AC	Activo Circulante
		INV.	Inventarios
		PC	Pasivo Circulante

COMPONENTES DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR (PARÁMETROS)				
Adecuado	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Crítico
Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos
1.26 o más	1.01 a 1.25	0.76 a 1.00	0.51 a 0.75	0.0 a 0.50
EVALUACIÓN POSITIVA			EVALUACIÓN NEGATIVA	

Resultado de la Evaluación: **Adecuado**

Periodo	Calificación
3er.Trimestre	2.05

Indicador:	Solvencia
------------	-----------

Fórmula de cálculo:	$\frac{AT}{PT}$	AT	Activo Total
		PT	Pasivo Total

COMPONENTES DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR (PARÁMETROS)				
Adecuado	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Crítico
Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos
4.0 a 5	2.01 a 3.9	1.01 a 2.00	0.51 a 1.00	0.00 a 0.50
EVALUACIÓN POSITIVA			EVALUACIÓN NEGATIVA	

Resultado de la Evaluación: **Adecuado**

Periodo	Calificación
3er.Trimestre	6.34

Pliego de Recomendaciones

288



ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México"

Oficio Núm.OSFEM/AEEP/SEPE/914/10

ANEXO I.

Indicador:	APOYOS ECONÓMICOS A ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO QUE PARTICIPAN EN COMPETENCIAS NACIONALES
------------	--

Fórmula de cálculo:	(MEOAAR / PTAPADAC) * 100	MEOAAR	MONTO ECONÓMICO OTORGADO A ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO
		PTAPADAC	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PROYECTO "APOYO PARA EL DEPORTE DE ALTA COMPETENCIA"

COMPONENTES DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR (PARÁMETROS)				
Adecuado	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Crítico
%	%	%	%	%
90 A 100	80 A 89.9	60 A 79.9	40 A 59.9	0 A 39.9
EVALUACIÓN POSITIVA			EVALUACIÓN NEGATIVA	

Resultado de la Evaluación: **Adecuado**

Periodo	Calificación
3er. Trimestre	111.62%



Copia del dicto del p/c...
 Compromiso
 Gobierno que cumple

Tarjeta de Turno de Asuntos

Nº Tarjeta: **3560 / 2010**
 Ref.: OPL/365/2010
 De: C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
 DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Turnado el día: 12/nov/10 06:11a.m.

Entrada: **3655 / 2010**
 Vence: 19/nov/10 06:11a.m.
 Prioridad: Normal

Turnado a: ÁREAS CORRESPONDIENTES

Remitente: LIC. MARTHA MARÍA DEL CARMEN
 HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
 SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS
 S/R

S/R
 S/D

Asunto turnado:

ENVÍA COPIA DE PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO POR DIPUTADOS DEL PAN, QUE CONSISTE EN QUE LOS 125 MUNICIPIOS, CONJUNTAMENTE CON EL IMCUFIDE REALICEN ASESORÍAS, CAPACITACIÓN INTEGRAL Y NUTRICIONAL A LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, QUE ESTEN INCLUIDOS EN EL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LO ANTERIOR A EFECTO DE EMITIR LOS COMENTARIOS QUE CONSIDERE OPORTUNOS

Instrucciones Específicas:

POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE. FAVOR DE PREPARAR RESPUESTA AL INTERESADO, CON COPIA A ESTA SECRETARÍA PARTICULAR, HACIENDO REFERENCIA AL No. DE TURNO.
 VICTOR RODRIGO CORREA MORENO, SUBDIRECTOR DE FOMENTO AL DEPORTE.
 PROF. ANDRES HAUSLEBER KOZLOWSKI, SUBDIRECCIÓN DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.

Acuse con hora de recibo:
 Aurora
 12:25
 17/11/10 -
 Fecha: dd mm aa hh:mm

Persona que turna el asunto:

LIC. HILDA TINOCO SANCHEZ.
 SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR

Respuesta:

Fecha de Respuesta: dd / mm / aaaa hh:mm

“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”.

Toluca de Lerdo, México; 9 de noviembre de 2010.
OPL/365/2010.

CONTADOR PÚBLICO
CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me permito distraer su fina atención con el propósito de someter a su amable consideración, copia simple del instrumento jurídico siguiente:

- Punto de Acuerdo por el que se “Exhorta respetuosamente a todos y cada uno de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia de los 125 municipios de la entidad, para que en la medida de lo posible se facilite asesoría nutricional y se lleve un registro de cada uno de los atletas que representen en un deporte oficial a su municipio dentro de los periodos de la infancia y la adolescencia, de modo que se puede prevenir una probable descompensación alimenticia derivado de la actividad que realiza, además que de tener los medios disponibles otorguen un alimento calórico suficiente que evite poner en riesgo de desnutrición a los atletas infantiles y juveniles, además de que en pleno uso de su facultades conferidas en el marco legal, coadyuven con el Instituto Mexiquense de la Cultura Física y Deporte, para que en conjunto se les de asesoría y capacitación integral al atleta y a todos los miembros que estén incluidos en el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, para garantizar el desarrollo correcto de los menores participantes” (sic), formulado por el Grupo Parlamentario del PAN.

Lo anterior, para que de así estimarlo procedente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se emitan los comentarios que considere oportunos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

W.
LIC. MARTHA MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS *Bety 17/11/10*



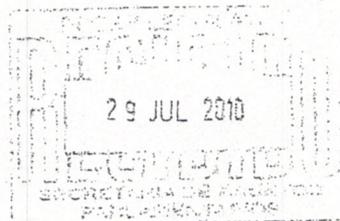
03635

Toluca de Lerdo, Estado de México a 29 de julio de 2010.



Dip. Gabriela
Gamboa Sánchez.

CC. Diputados Secretarios
de la H. LVII Legislatura del
Estado de México
P r e s e n t e s



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57 y 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como de los artículos 28 fracción I, 38 Fracción IV y VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 72 fracción I del Reglamento del Poder Legislativo. Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, por mi conducto, sometemos a consideración de la Honorable Asamblea el siguiente PUNTO DE ACUERDO por el que se exhorta respetuosamente a los **“Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”** de los 125 municipios de la entidad para que en la medida de lo posible se facilite asesoría nutricional y un alimento calórico suficiente que evite poner en riesgo de desnutrición a los atletas infantiles y juveniles, además de que coadyuven con el **“Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte”**, para que en conjunto se le de una asesoría integral al atleta.

La propuesta de acuerdo se sustenta en la siguiente:

Exposición de Motivos:

El Estado de México es la entidad federativa más populosa del país y con mayor concentración de habitantes en las zonas urbanas, pues tan sólo en 59 municipios (el 47% del territorio estatal) se concentra más del 72% de los más de 15 millones de personas que lo habitan.

Esta centralización poblacional provoca un desequilibrio en el desarrollo urbano y social, además de fomentar la desigualdad en las asignaciones presupuestales.

Los criterios de asignación de recursos estatales y federales son inadecuados por no tomar en consideración el factor cualitativo por encima del cuantitativo, por lo que el Estado de México es una de las entidades más afectadas al recibir menos recursos de los que requiere y de lo que otras entidades con menor población obtienen al hacer el análisis per cápita.

De esta manera, los recursos destinados por el estado a los municipios no son suficientes para la atención de problemáticas prioritarias para la población, como la deficiente dotación de servicios básicos (electrificación, pavimentación, drenaje, etc) o la aplicación de programas para el combate a la pobreza.

La escasez de recursos, también limita a las administraciones locales en la implementación de acciones que sirven para disminuir los malos hábitos alimenticios y la ausencia de cultura física en las comunidades.

Según información publicada por el Consejo Estatal de Población (COESPO), en el Estado de México hay más de cinco millones de personas entre los 0 y 19 años de edad, y según datos de la UNICEF la infancia se considera de los 0 a los 11 años de edad y la adolescencia de los 12 a los 17 años, por lo que podemos concluir que el segmento infantil-adolescente mexiquense es un espectro muy amplio, y este empieza a demandar mayor infraestructura, de mejor calidad en materia educativa, cultural y deportiva que den a estos jóvenes la oportunidad de desarrollar nuevas actividades que les permitan acceder a una calidad de vida óptima, realizando nuevos trabajos que fomenten el sano desarrollo psíquico y físico de nuestras futuras generaciones.

Una de las áreas prioritarias que el Estado debe considerar como fundamental para el sano desarrollo de las comunidades es la actividad física y el deporte.

Éstas ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas en diferentes aspectos como:

- a) educativo: contribuyendo a desarrollar cualidades como la lealtad, la disciplina, la honestidad y el respeto

b) sanitario: en términos de la adopción de hábitos de vida más saludables, orientados a mejorar la salud y el desarrollo físico

c) social: como mecanismo de cohesión, al fomentar la integración, el trabajo en equipo y la participación de los individuos en espacios públicos, además de crear lazos de pertenencia e identidad con las instituciones deportivas.

d) recreativo: como una actividad lúdica, destinada a la recreación no sólo de los practicantes, sino también de los aficionados y seguidores en general.

Otro de los graves problemas de salud pública que aquejan a la sociedad mexicana es el sobre peso. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición revela que el sobre peso y la obesidad prevalecen en el 34.3% de nuestra población, tanto infantil como en los jóvenes de 12 a 19 años de nuestra entidad,

Este es un índice muy alto, de acuerdo a los criterios del Instituto Nacional de Salud, por lo que el fomento de la actividad física representa un combate frontal a un problema que amenaza con generar una grave crisis en los sistemas de salud pública, la vida social y la economía del estado, además de que afectará la salud y la vida de buena parte de la sociedad.

Otro de los problemas importantes que existen en nuestro estado relacionado con los infantes y jóvenes es el de la desnutrición.

Según el Consejo Estatal de Población (COESPO), los municipios donde hay mayor porcentaje de jóvenes respecto al total de su población son los municipios de San José del Rincón, Luvianos, Otzoloapan y San Felipe del Progreso, Donato Guerra y Villa de Allende, que son, según la misma fuente, los que ocupan los primeros cinco lugares en índices de marginación y pobreza dentro del estado. De forma que no son garantes de las condiciones mínimas necesarias para que los infantes y jóvenes tengan en sus centros educativos, culturales o deportivos, los elementos básicos para desarrollar las destrezas y habilidades en este ámbito.

Dada la condición precaria de la mayoría de nuestros atletas, no pueden cumplir con los criterios básicos del comienzo de gestación, este asegura que específicamente a la edad entre los 12 y 14 años, mujeres como hombres deben desarrollar elementos de condición física como la fuerza explosiva, resistencia aeróbica, anaeróbica y velocidad, sin embargo, la gran mayoría de nuestros atletas provenientes de municipios de alta marginación, no pueden cumplir con estos objetivos, debido a la precaria alimentación y los niveles de desnutrición en el que se encuentran.

Por otra parte, al considerar a los municipios como la célula básica de vinculación entre la administración pública, así como un factor fundamental para vigilar y garantizar el pleno desarrollo en las actividades deportivas de los habitantes del mismo, es de suma importancia destacar la falta de recursos; además de la falta de establecimiento de

los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte municipales.

Es así que se torna imposible el seguimiento constante de los atletas a lo largo de toda la entidad por parte del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, a quienes debemos apoyar con diversos instrumentos para su adecuado desarrollo.

19

Es por eso que consideramos que es momento de empezar a buscar soluciones a estos problemas y consientes de la problemática de que los recursos en su mayoría son insuficientes pero también consientes de que eso no exime a nuestros habitantes de exigir el goce de sus derechos, y en la búsqueda de alternativas de solución, proponemos lo siguiente:

CONSIDERANDO

Primero.- Que por medio de los municipios se lleva un registro de todos y cada uno de los habitantes que representan al municipio en un deporte oficial; que de estos se puede llevar un correcto seguimiento sobre el desarrollo del atleta y de su situación anímica y económica;

Segundo.- Que el Sistema para el Desarrollo de la Familia fue creado para proteger entre otras a la infancia y adolescencia de que vivan en una situación que ponga en peligro su sano desarrollo y crecimiento; y que este ya

cuenta que con programas específicos de ayuda nutricional y otorgamiento de apoyos alimenticios; que por medio de los "Sistemas Municipales Para El Desarrollo Integral De La Familia" ya se cuenta con una infraestructura en los 125 municipios del estado; y que uno de los objetivos mas importantes para los que fueron creados estos como lo dice su articulo tercero fracción tercera que a la letra dice "Fomentar la educación escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez", y conscientes de que la desnutrición es un problema que se presenta en muchos de los niños y adolescente de la entidad que aparte en ocasiones son también representantes de su municipio en un deporte oficial; que es facultad de estos llevar un registro e historial nutricional del atleta que puede ser compartido con otras dependencias en aras de llevar un control correcto y facilitar la comunicación interinstitucional en pro del deporte mexiquense.

Tercero.- Que el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte tiene como uno de sus objetivos el apoyar entre otras cosas a los atletas mexiquenses con diversos programas; que este tiene la facultades suficientes para establecer convenios con otras instituciones publicas y privadas siempre y cuando sea en beneficio del deporte y de sus miembros; que puede firmar convenios con otras instituciones para el intercambio de información como sería el historial medico del atleta para llevar un mejor control y seguimiento de este; que dentro de los incentivos que tiene

el Instituto es el de otorgar "Becas académicas y alimenticias", para los deportistas o miembros de esta actividad que destaquen dentro del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del estado; que la beca alimenticia que se otorga puede ser de gran ayuda y preventiva para evitar una probable desnutrición del atleta que se encuentra en niveles de marginación.

Cuarta.- Que se considera el deporte como una actividad que ayuda a disminuir los problemas de salud pública que existen en nuestro estado, además de ser fundamental la ayuda en el sano crecimiento físico y mental de nuestros jóvenes; que también fomenta distintos valores que muchas veces disminuyen problemas sociales, como la vagancia, deserción escolar, pandillerismo, drogadicción, alcoholismo, delincuencia juvenil entre otros.

Quinto.- Que en muchos de nuestros municipios existen jóvenes atletas que presentan cuadros de desnutrición; y que muchas veces debido a su estado de pobreza ven truncado la posibilidad de seguir practicando alguna actividad deportiva.

Por lo expuesto, se somete a la consideración de esta H. Legislatura, el proyecto de acuerdo para de estimarlo correcto, apruebe en los términos.

ACUERDO

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a todos y cada uno de los "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" de los 125 municipios de la entidad, para que en la medida de lo posible se facilite asesoría nutricional y se lleve un registro de cada uno de los atletas que representen en un deporte oficial a su municipio dentro de los periodos de la infancia y la adolescencia, de modo que se pueda prevenir una probable descompensación alimenticia derivado de la actividad que realiza, además que de tener los medios disponibles otorguen un alimento calórico suficiente que evite poner en riesgo de desnutrición a los atletas infantiles y juveniles, además de que en pleno uso de su facultades conferidas en el marco legal, coadyuven con el "Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte", para que en conjunto se les de asesoría y capacitación integral al atleta y a todos los miembros que estén incluidos en el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, para garantizar el desarrollo correcto de los menores participantes.

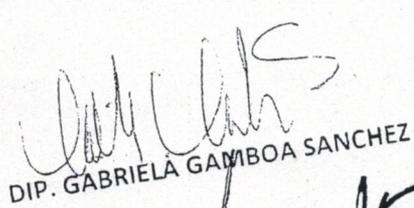
Agosto 12, 2010

Tercer Periodo Ordinario de Sesiones

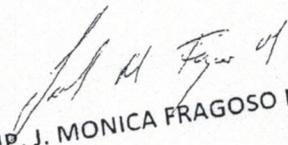
275

ATENTAMENTE

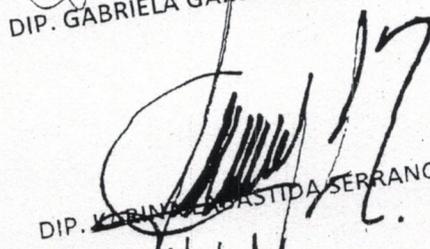
DIP. DAVID DOMINGUEZ ARELLANO



DIP. J. MONICA FRAGOSO MALDONADO



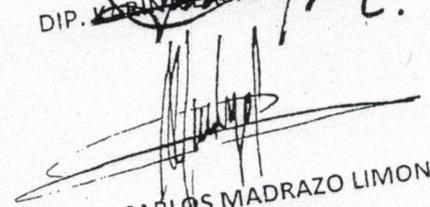
DIP. GABRIELA GAMBOA SANCHEZ



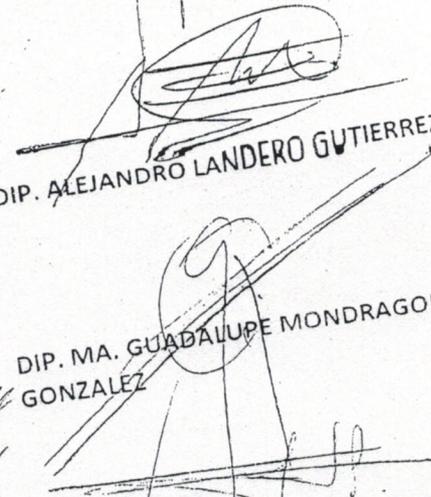
DIP. JORGE ERNESTO INZUNZA ARMAS



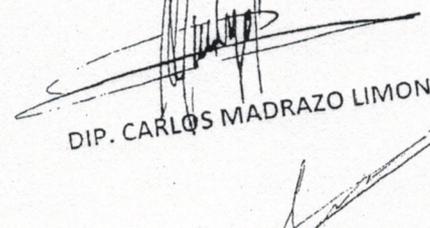
DIP. MARINELA CASTIDA SERRANO



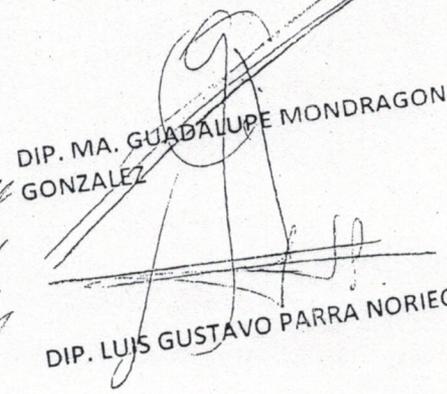
DIP. ALEJANDRO LANDERO GUTIERREZ



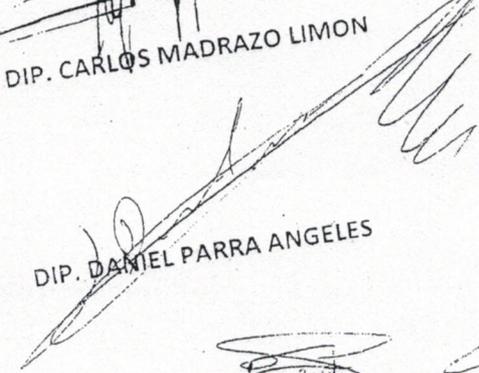
DIP. CARLOS MADRAZO LIMON



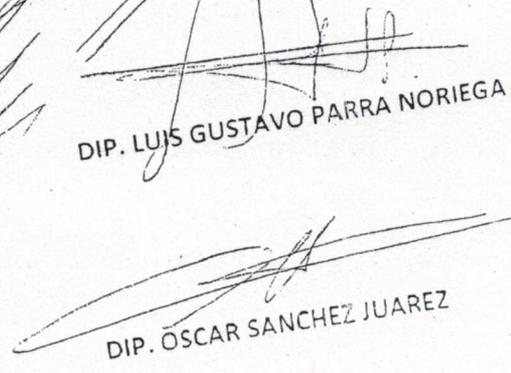
DIP. MA. GUADALUPE MONDRAGON GONZALEZ



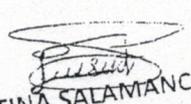
DIP. DANIEL PARRA ANGELES



DIP. LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA



DIP. FLORENTINA SALAMANCA ARELLANO



DIP. OSCAR SANCHEZ JUAREZ





274

Tarjeta de Turno de Asuntos

Nº Tarjeta: 3417 / 2010 **Turnado el día:** 03/nov/10 05:07a.m. **Entrada:** 3511 / 2010
Ref.: AEDME-028 **Vence:** 10/nov/10 05:07a.m. **Prioridad:** Normal
De: C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
 DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Turnado a: PROFR. ANDRÉS HAUSLEBER KOZLOWSKI
 SUBDIRECTOR DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
 IMCUFIDE **Remitente:** CARMEN DEL MAR MARTÍNEZ AVALOS
 PRESIDENTA
 ASOCIACION ESTATAL DEPORTIVA
 MEXIQUENSE DE ESGRIMA A.C.

Asunto turnado:
 ENVÍA PROPUESTA DE DEPORTISTAS PARA EL APOYO QUE OTORGA LA SEP A TALENTOS DEPORTIVOS.

Instrucciones Específicas:
 POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE. FAVOR DE PREPARAR RESPUESTA AL INTERESADO, CON COPIA A ESTA SECRETARÍA PARTICULAR, HACIENDO REFERENCIA AL No. DE TURNO.

c.e.p. Lic. Juan Carlos Penacho Torres

Acuse con hora de recibo:

Fecha: dd / mm / aa hh:mm

Persona que turna el asunto:

[Firma manuscrita]

LIC. HILDA TIMOCO SÁNCHEZ.
 SECRETARÍA PARTICULAR DEL DIRECTOR

Respuesta: _____

Fecha de Respuesta: dd / mm / aaaa hh:mm

[Firma manuscrita]



Asociación Estatal
Deportiva Mexiquense
de Esgrima, A.C.

273

Naucalpan, Estado de México a 25 de octubre de 2010
AEDME-028

**C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
P R E S E N T E**

En alcance al oficio AEDME-026 donde realizo la propuesta formal para que de ser esto posible, los deportistas puedan contar con el apoyo que otorga la SEP para los talentos deportivos con la finalidad de estimular su ascendente carrera esgrimística.

Le solicito del anexar las siguientes propuestas:

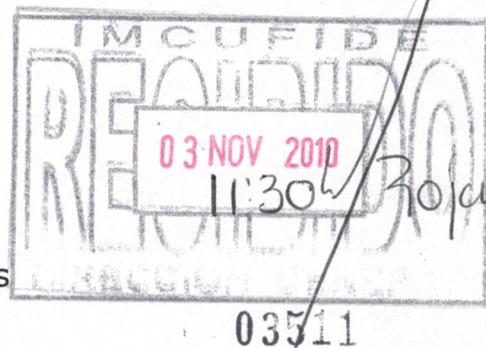
1. Héctor Figueroa Blanco
2. Ricardo Gasca Oros

Estos deportistas obtuvieron el 4º lugar en la prueba de florete varonil equipos en la categoría cadete mayor.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente solicitud, le reitero mis más sinceras consideraciones.

Atentamente

Carmen del Mar Martínez Avalos
PRESIDENTE



c.c.p. archivo.



237
Rosa
Alvarez
10/10

Tarjeta de Turno de Asuntos

Nº Tarjeta: 2210 / 2010

Turnado el día: 02/jul/10 03:29a.m.

Entrada: 2292 / 2010

Ref.: 205BI11301-100/2010

Vence: 09/jul/10 03:29a.m.

De: C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
 DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Prioridad: Normal

Turnado a: LIC. JAIME GUADARRAMA GARCIA
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

Remitente: DR. MARGARITO MATIAS VELASQUEZ
 MEDICO ESPECIALISTA
 IMCUFIDE

Asunto turnado:

SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA QUE SEA REPARADO EL FILTRO DE AIRE DE LA UNIDAD ODONTOLÓGICA.

Instrucciones Específicas:

POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE. FAVOR DE PREPARAR RESPUESTA AL INTERESADO, CON COPIA A ESTA SECRETARÍA PARTICULAR, HACIENDO REFERENCIA AL No. DE TURNO.

Dr. Andrés Hausleber - Para Sr. Conocer...

Acuse con hora de recibo:
<i>avro9</i>
<i>13:35</i>
<i>06/07/10</i>
Fecha: dd mm aa hh:mm

Persona que turna el asunto:

[Handwritten signature]

LIC. HILDA TINOCO SANCHEZ.
 SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR

Respuesta:	_____

Fecha de Respuesta:	dd / mm / aaaa hh:mm



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"

Servicios en las Ciencias Aplicadas al Deporte
205BI11301-100/2010

Zinacantepec, Méx., 02 de julio de 2010

Lic. Jaime Guadarrama García
Subdirector de Administración y Finanzas
P r e s e n t e

Por este conducto me permito solicitar a usted de manera muy atenta, sea reparado a la brevedad posible el filtro de aire de la Unidad Odontológica de este departamento a mi cargo, en virtud de que la demanda de este servicio por parte de nuestros deportistas mexiquenses es muy constante.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Margarito Matías Velázquez
Jefe del Departamento de Servicios en las
Ciencias Aplicadas al Deporte



= 2292 =

- C.c.p. C. P. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General.
Lic. Juan Carlos Camacho Chacón.- Director Operativo.
Mtro. Andrzej Hausleber Kozlowski.- Subdirector de Deporte de Alto Rendimiento.
C. Felipe de Jesús Escamilla Velázquez.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Archivo
MMV/gqs*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CIUDAD DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51350
TELS., (01 722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>

PROGRAMA DE COMPETENCIAS MARIA ELENA VALENCIA CICLO 2010-2011.

COMPETENCIAS PRINCIPALES:

-JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 24 AL 30 OBTUBRE DEL 2011
10000M PLANOS. (DIA Y HORA POR DEFINIR)

-MUNDIAL DE ATLETISMO. DOUROBA, KOREA. 29 DE AGOSTO DEL 2011. 21:00hrs.
10000M PLANOS.

-CAMPEONATO MUNDIAL DE CAMPO TRAVEZ. 20 DE MARZO DEL 2011.
8 KM. PUNTA UMBRIA, ESPAÑA.

-CAMPEONATO NACIONAL DE 1ª FUERZA. AGOSTO DEL 2011
5000m Y 10000m PLANOS. (DIA Y LUGAR POR DEFINIR).

COMPETENCIAS SECUNDARIAS:

-CAMPEONATO NACIONAL DE CAMPO TRAVEZ , 27 DE FEBRERO DEL 2011
(LUGAR POR CONFIRMAR) 6KM.

-NACAC CROSS COUNTRY. 6 DE MARZO DEL 2011 (PAIS POR DEFINIR) 6KM

-RELEVOS TEC- MONTERREY, MONTERREY. 12 Y 13 MARZO DEL 2011.
1500m y 5000m planos.

-MOUNT SAC RELAYS, WALNUT CAL. 14-16 ABRIL DEL 2011
1500m y 5000m.

-STANFORD TRACK AND FIELD, CALIFORNIA 30 DE ABRIL DEL 2011.
10000m planos.

-SE BUSCARA APOYO PARA BATERIA DE CARRERAS DE PISTA (3) AGOSTO EN USA O
EUROPA. 1500m, 3000m, 5000m o´10000m.

COMPETENCIAS DE RUTA.

24/ 10/ 2010. 10KM. LA VICTORIA. TORREÓN COAHUILA.

15/ 11/ 2010. 10KM. IXTAPAN DE LA SAL. SERIAL ESTADO DE MÉXICO.

21/ 11/ 2010. 10KM. TOLUCA. FINAL SERIAL ESTADO DE MÉXICO.

31/ 12 /2010. 10 ó 15KM. SAN SILVESTRE BRASIL ó MÉXICO.

1 ó 2 CARRERAS DE 5-10KM POR DEFINIR.

KM ANUAL DE COMPETENCIAS 2010-2011. 140 KM

MARIA ELENA VALENCIA JIMENEZ TEMPORADA 2010-2011

APOYOS NECESARIOS PARA LA MEJOR PREPARACIÓN POSIBLE DE MARIA ELENA.

-CAMPAMENTOS DE ALTITUD: ESTAN PROGRAMADOS 4 EN LA TEMPORADA:

1. 27/09 al 17/10/2010. 21 días. Nevado de Toluca.
2. 3/01/2011 al 23/01/2011. 21 días. Nevado de Toluca.
3. 16/05 al 05/06/2011. 21 días. Nevado de Toluca.
4. 5/09 al 25/09/2011. 21 días. Nevado de Toluca.

El objetivo de estos campamentos será lograr una mejora del sistema cardiocirculatorio y sanguíneo, un acondicionamiento físico general que nos permitirá enfrentar con mayor éxito las cargas específicas que le continúan.

-APOYO PARA CONTROLES MEDICOS.

-APOYO PARA COMPLEMENTOS VITAMINICOS.

-APOYO PARA COMPRA DE REACTIVOS PARA ANALIZAR LACTATO SANGUINEO.

-BECA DEPORTIVA PARA PODER CONTINUAR CON LA PREPARACIÓN IDONEA Y CON NUESTROS OBJETIVOS DE LLEGAR A LA ELITE DE LA ELITE MUNDIAL.

LISTA DE COMPLEMENTOS VITAMINICOS RECOMENDADOS POS TADEUZ KEPKA

- 1) ANABOLIC SWITCH Ó AMINO COMPLEX.- TOMAR DESPUES DE ENTRENAMIENTOS FUERTES. $\$ 699.90$
- 2) L- ARGININE, L- ORNITINE .- TOMAR COMO DICE INSTRUCTIVO (ANABOLIZANTE) $\$ 429.90$
- 3) L- CARNITINE.- 1 TABLETA DIARIA (METABOLISMO DE LOS CARBOHIDRATOS) $\$ 329.90$
- 4) CLA FUEL.- 1 TABLETA AL DIA $\$ 369.90$
- 5) L- GLUTAMINE.- 1 TABLETA DESPUES DE LOS ENTRENAMIENTOS (REGENERADOR DEL TEJIDO MUSCULAR). $\$ 199.90$
- 6) ACIDO FOLICO. $\$ 69.90$
- 7) Co Q 10- 1000mg. 1 TABLETA DIARIA. (ANTIOXIDANTE). $\$ 599.90$
- 8) MULTIVITAMINICO. 1 TABLETA DIARIA $\$ 299.90$
- 9) HIERRO $\$ 249.90$
- 10) MINERALES EN LIQUIDO. $\$ 299.90$
- 11) POWER BAR $\$ 35.90 \times 26 =$
- 12) LIQUIDOS.- 3-4 LITROS DIARIOS. (IMPORTANTE DURANTE EL ENTRENAMIENTO) Y POSTERIORMENTE EN LAPSOS DE 30 MIN.

Brew -Electrolitos $\$ 299.90$
pdvo.

TOTAL = $\$ 5000.00$ cad. 3 meses.
3

CONTROLES DEL ENTRENAMIENTO

Controles médicos:

- Exámenes de laboratorio de sangre, heces y orina, especificados por el medico especialista(conade ó imcufide). Estos se llevaran a cabo al principio de cada macro de entrenamiento y antes y después de cada campamento.
- Exámenes de doping que sean solicitados y realizados por las autoridades deportivas.

Controles de capacidades físicas:

- Controles de capacidades físicas especificas (resistencia y fuerza especifica) se realizaran al principio de cada periodo de entrenamiento(test de velocidad incremental modificado, test de dipper)
- El mejor control es las competencias y observación diaria.
- Examen morfofuncional a principio de cada macrociclo.

Controles psicológicos:

- Se observara el nivel motivacional de la atleta y si es necesario se buscara apoyo de Psicologo especialista en el deporte.

MARIA EBENA VALENCIA JIMENEZ TEMPORADA 2010-2011

COMPETENCIAS SECUNDARIAS

27/02/2011. Campeonato nacional de campo travez. Lugar por confirmar.

5/03/2011. NACAC Cross country. Pais por definir.

CICLO ANUAL OCTUBRE 2010 A OCTUBRE DEL 2011.

Objetivo principal:

GANAR MEDALLA DE ORO EN JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2011.

COMPETENCIAS PRINCIPALES:

10000m planos. 24-30 de Octubre del 2011. Guadalajara Jalisco.

CONDICIONES CLIMATICAS: 1700m altitud. 14 a 25 grados de promedio de temperatura en el mes de Octubre. 20-40% de humedad.

NIVEL DE ADVERSARIOS: Ligeramente mejor marca las americanas, mismo nivel y menor nivel resto de competidoras. Últimas 4 ganadoras. 1995- 33:10.1, 1999-32:56, 2003-33:16, 2007-32:54.4(Sara Slattery Can. 3:04.9 último km).

La competencia se realizara a 1700m de altitud. Dificil para americanas, canadienses y brasileñas por la altitud, factor determinante a favor de Maria Elena, por lo que las mexicanas tienen que aprovechar e imponer un ritmo fuerte desde el principio, ya que si se corre lento en el cierre ganarán las norteamericanas.

Se ganara entre 33:00-33:30.

10000m planos.- Mundial de atletismo. 29/08/2011. 21:00hrs Douroba, Korea.

El objetivo es primero lograr la marca minima a)31:40, b)32:00, una vez calificada el objetivo es quedar en las primeras 15.

El nivel de adversarias serán del mismo nivel y nivel superior, por lo que se correra a ritmo marcado para correr 31:40, no importando lo que hagan las rivales.

El promedio de tiempo del lugar 12 al 15 de los últimos 3 mundiales es de 31:38.

8km. Campeonato mundial de campo través. 20/03/2011. Punta Umbria, España.

El objetivo es colocarse en los primeros 25 lugares, por lo que se competirá con inteligencia, correr a ritmo marcado pero agresiva. El nivel de adversarias serán de mayor, igual y menor nivel.

ANALISIS CICLO ANUAL SEPTIEMBRE 2009 A AGOSTO DEL 2010.

- Retorno a entrenamientos después de 18 meses parada por lesión (durante este periodo entreno preparación física general con balón y aparatos de musculación, aunque no en forma constante por desmotivación de lesión).
- Octubre a Diciembre 2009. Preparación física general, caminata y carrera en bajo volumen, promediando 20km semana hasta llegar a 60km en diciembre.
- Enero a agosto. Comienza entrenamiento específico de carrera con promedio de 100 a 120km semana.

COMPETENCIAS 2009 – 2010.

- 31/DIC/2009. San silvestre. Guadalajara. 10km 1er lugar. 35:18
- Febrero 2010. Selectivo campo travesía Estado de México 2º lugar.
- Marzo 2010. Nacional cross. Naonilco Ver. 3er lugar.
- Marzo 2010 NACAC Cross country. Trinidad y Tobago.
- 2/04/2010.- Pista circuito tlalpense 3000m. 2º lugar. 10:00.7
- 3/05/2010. Pista circuito tlalpense. 3000m. 3er lugar. 10:04.3
- 11/05/2010. Pista encuentro fidelidad Jalapa Ver. 5000m. 3er lugar. 16:39.
- **21/05/2010. Nacional 1ª fuerza. Los cabos BCS. 10000m. 2º lugar. 35:24**
- **25/07/2010. Centroamericanos Mayaguez Puerto Rico 10000m 1er lugar 34:52.**
- 15/08/2010. Medio maratón Monclova Coahuila. 2º lugar. 1:16:32

- ◆ En el nacional de 1ª fuerza se enfrento con atletas con mejores marcas del año y aparentemente mucho mejor forma deportiva vencíéndolas a todas (Marisol Romero, Karina Perez, Nora Leticia, Fabiola Fernandez etc), menos a Madaí, todas estas atletas con marcas por debajo de 33:45 este año.
- ◆ En juegos centroamericanos se repite la historia, todas las atletas tenían registro por debajo de 33:30 este año, vencíéndolas a todas incluyendo a Madaí. Obteniendo así su segunda medalla de oro centroamericana. En esta prueba marco 66 seg en su última vuelta de 400m.
- ◆ Tanto Los Cabos y Mayaguez, se compitió con condiciones de calor y humedad.

La temporada 2009/2010, en términos generales fue positiva, regresa de una lesión que la mantuvo alejada por casi dos años del atletismo, se creo una pequeña base de sus capacidades condicionales, lo que nos permitirá trabajar y seguir aumentando todas sus capacidades en los ciclos que vienen y así lograr su máximo potencial como atleta y ser humano.

MARIA ELENA VALENCIA JIMENEZ TEMPORADA 2010-2011

ATLETA: MARIA ELENA VALENCIA JIMENEZ EDAD: 27 AÑOS

PESO: 50kg ESTATURA: 160cm FECHA DE NACIMIENTO: 25/MAYO/1983

Correo: elenliu05@hotmail.com

MARCAS PERSONALES:

800m: 2:12 juvenil 17 años
1500m: 4:28 juvenil 18 años
5000m: 15:36 Mount sac Cal. 2008
10000m: 32:36 Stanford Cal. 2008
Medio maraton: 1:11:00 Ver. Ver. 2006.
Maraton: 2:30:51 Monterrey 2006.

ANTECEDENTES DE MARIA ELENA:

- 12 años como atleta. 6 años dedicados de tiempo completo.
- 2005 aumento brusco de las cargas de trabajo, llegando a promediar hasta 230 km semanales. (periodo de marcas personales y de lesiones constantes).
- Abril 2008 – Agosto 2009. Parada por lesión de rodillas(crondomalacia rotuliana)
- Retorno a entrenamientos septiembre 2009.

CARACTERISTICAS DE MARIA ELENA:

- Consumo máximo de oxígeno vo₂maxrel: 69mlkgmin en su mejor forma deportiva.
- Buen sistema cardiorespiratorio.
- Excelente voluntad de vencer, aumenta su rendimiento en las competencias.
- Crece su rendimiento y disfruta entre mayor sea el nivel de rivales y calidad de competencia.
- Sistema muscular en proceso de desarrollar.
- Nivel de motivación para entrenar durante un ciclo anual completo a veces no es el adecuado.
- Hay que mantenerla motivada todo el año y puede lograr grandes objetivos.
- Características físicas y mentales ideales para pruebas fondo y maratón (media de medallistas olímpicas últimas 3 olimpiadas: 160cm, 46kg).
- Interés por aprender y saber todo lo que hace en los entrenamientos.

C.P. Carlos Acra

Estimado Carlos:

Con el objeto de completar la presentación del Secretario ante el Gobernador (power y guión), en la parte relativa a Infraestructura Física y Deporte, me permito recordarte la información que solicitó el Secretario en la reunión del pasado miércoles, a efecto de solicitarte muy atentamente pudieras enviármela el día de hoy:

1. Porqué es relevante la cifra de ~~418~~⁵⁰⁰ millones de participantes en activación física; proporcionar algún dato que permita compararlo para probar la relevancia del mismo.
2. Señalar cómo se suman los participantes en los programas, cuántos por cada uno de ellos, y desglosar los correspondiente al sector educativo.
3. Proporcionar número de instalaciones deportivas con que se cuenta (criterio: jardines y parques).
4. Indicar cuántas instalaciones deportivas se han construido y rehabilitado, determinando cuántas han sido con recursos federales (mediante pari passu, en su caso) y cuántas con recursos estatales.
5. De lo anterior, determinar monto de recursos que proporcionó el Gobierno Federal y señalar si en administración anterior se habían logrado recursos y su monto, para dimensionar el logro obtenido en la presente administración.
6. En relación a la asesoría para rehabilitación y equipamiento, señalar el número de espacios deportivos que ha implicado esta acción, así como el número de municipios en los que se ha dado.
7. Número de participantes en cada justa deportiva durante la presente administración y al menos su comparación con la administración anterior.
8. Comparativo con otras entidades federativas para mostrar que el Estado de México es la Entidad que más deportistas aporta a justas internacionales. — (13) ~~000~~
9. Relación de Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte constituidos, indicando su fecha de creación.
10. Qué acciones se realizaron para el "Fortalecimiento de programas y atención a deportistas destacados". Este es uno de los logros que se incluyen en la lámina de Deporte.

También conforme se acordó en la reunión referida, te envió la presentación para tu validación, específicamente lo relativo logros en materia deportiva, metas no alcanzadas y obras y acciones que deben tener continuidad.

Cabe señalar que a la reunión asistió Juan Carlos Camacho Chacón.

Recibe un cordial saludo.

C.P. Rodolfo Hernández González

Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales

Secretaría de Educación

México, D.F., a 15 de Diciembre de 2010

Comisión Nacional de Jueces de Ciclismo

Atención:

Carlos Uriel López Gutiérrez

Presente

El día de hoy recibí copia del comunicado CONAJUCI/141/2010 y copia de los oficios FMC/OFI.370/2010 y 205BI11300/436/2010 en la que se pretende aplicar sanciones por supuestas faltas a los artículos 1.3.072.2.1 y 12.1.040.28 de la UCI mismos que al revisarlos se puede ver claramente que en ninguno de ellos está prohibido usar gorra.

Por lo anterior agradeceré se cancele todo trámite relacionado con dicha sanción y dichos oficios en el entendido de que en ningún momento fue mi intención molestar u ofender a nadie y al mismo tiempo pido una disculpa por ello.

A continuación transcribo los artículos mencionados:

12.1.040 Without prejudice to article 12.1.039 race incidents which refer to the following table are sanctioned as outlined in the table.

The table applies to all races. However, for national races, the respective national federations can set lower fines than those stipulated in the column "other races" of the table.

28. No respetar las instrucciones de la dirección de la prueba o de los comisarios
Pista

- Campeonatos del mundo, elite
- Copa del mundo, hombres elite
- Seis Días, elite
- Otras pruebas, elite

Corredor: 30 a 100.

Otro licenciado: 100 a 200.

Otras pruebas :

Corredor: 20 a 100.

Otro licenciado: 50 a 200.

1.3.072 Las siguientes infracciones se sancionan como se indica a continuación:
(las cantidades se refieren a multas en francos suizos).

2. Publicidad no conforme:

2.1 Equipo, por corredor que lleve una publicidad no conforme:

- Maillot: 500 a 2.100 prohibida la salida al corredor implicado.
- Culotte: 300 a 1.050 prohibida la salida al corredor implicado.
- Mono: 700 a 3.000 prohibida la salida al corredor implicado.



Esperando una respuesta favorable, me despido de ustedes deseándoles una FELIZ NAVIDAD.



Atentamente.

ROXANA ISLAS-GARCÍA

C.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva.- Director IMCUFIDE

C.c.p. Act. Gabriel Espinoza Castillo.- Director Técnico FMC

C.c.p. Lic. Alberto Miranda Mancera.- Delegado de la Asociación EDO. MEX.

C.c.p. Mtro. Andrej Hausleber Kozlowski.- Subdirector de Deporte de Alto Rendimiento IMCUFIDE.

C.c.p. Profesor. Giuseppe Grassi Cabacello.- Entrenador

C.c.p. Lic. Francisco Islas Vázquez del Mercado

C.c.p. Archivo

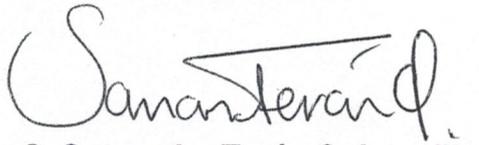
México, D.F.,
a 01 de diciembre de 2010

C.P. Carlos Alberto Acra Alva
Director General del
IMCUFIDE
Presente.

Por este conducto me permito distraer su fina atención para solicitarle me sea considerada para ingresar a la Asociación de Squash del Estado de México, ya que me será muy grato representar al Estado en las futuras competencias.

Sin otro particular, agradeceré la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente



C. Samantha Terán Quintanilla
deportista de Squash

04028



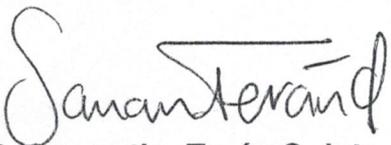
México, D.F.,
a 01 de diciembre de 2010

Ing. Armando Tepoz Zenil
Presidente de la Asociación de
Squashistas Mexiquenses A.C.,
P r e s e n t e.

Me permito distraer su fina atención para solicitarle me sea considerada para ingresar a la Asociación del Estado de México, ya que me será muy grato representar al Estado en las futuras competencias.

Sin otro particular, agradeceré la atención que se sirva dar a la presente.

A t e n t a m e n t e


C. Samantha Terán Quintanilla
deportista de Squash


Recibido 20-Dic-2010

México, D.F.,
a 01 de diciembre de 2010

C.P. Carlos Alberto Acra Alva
Director General del
IMCUFIDE
Presente.

Por este conducto me permito distraer su fina atención para solicitarle me sea considerada para ingresar a la Asociación de Squash del Estado de México, ya que me será muy grato representar al Estado en las futuras competencias.

Sin otro particular, agradeceré la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente

C. Samantha Terán Quintanilla
deportista de Squash

Stamp: IMCUFIDE
RECEIVED
20 DIC 2010
13:33:40
=4028=

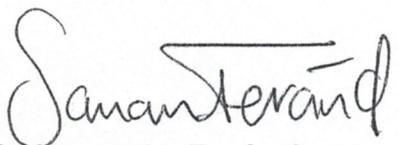
México, D.F.,
a 01 de diciembre de 2010

Ing. Armando Tepoz Zenil
Presidente de la Asociación de
Squashistas Mexiquenses A.C.,
P r e s e n t e.

Me permito distraer su fina atención para solicitarle me sea considerada para ingresar a la Asociación del Estado de México, ya que me será muy grato representar al Estado en las futuras competencias.

Sin otro particular, agradeceré la atención que se sirva dar a la presente.

A t e n t a m e n t e


C. Samantha Terán Quintanilla
deportista de Squash


Recibido 20 - DIC. 2010

255

ASUNTO: Atenta solicitud.

Ecatepec de Morelos, Méx., 29 de noviembre de 2010.

C. PROF. ANDRZEJ HAUSLEBER KOSLOWSKI
SUBDIRECTOR DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
TOLUCA, MEX.
P R E S E N T E.

El que suscribe, Jorge Gallardo Valadez, con domicilio en Chiapas 159 casa 11, Sta. Ma. Tulpetlac, Ecatepec de Morelos, Méx., C P 55400, se dirige a usted en forma atenta y respetuosa para informarle de la actividad que vengo realizando desde el 28 de febrero del 2009 hasta la actualidad con la Asociación de Deportistas Ciegos y Débiles Visuales del Estado de México, como entrenador de atletismo.

Por lo consiguiente solicito del INCUFIDE una retribución económica permanente y hasta nuevo aviso.

Espero verme favorecido a esta petición, misma que redundara en un mayor desempeño propio y de nuestros atletas.

Sin mas por el momento me despido de usted, quedando como uno más de sus colaboradores.

ATENTAMENTE



JORGE GALLARDO VALADEZ



Copia
director 251



Has labor 2

México, D.F. a 22 de noviembre de 2010.
FSM/10-113.
Asunto: Apoyos Campeonato Mundial.

C.P. Carlos Acra Alba
Director del Instituto Mexiquense
De Cultura Física y Deporte.
Presente

En atención a la solicitud de Información sobre los apoyos que se han otorgado a las deportistas que integran el Equipo Representativo de Squash de México, que participara en el Campeonato Mundial Femenil, que se llevara a cabo en Nueva Zelanda, del 24 de noviembre al 5 de diciembre, del presente año; hecha a través del área de Alto Rendimiento del Instituto que dignamente representa, informo a usted que se han otorgado los siguientes apoyos: transporte aéreo, transporte aéreo local, Inscripción al Campeonato, la cual incluye el hospedaje y el desayuno.

Es importante resaltar que estos apoyos se han otorgado tambien a la deportista Graciela López Pérez, por ser integrante de dicho equipo representativo.

Sin otro particular, quedo de usted.



Favor de conformar al C.P. Acra, que se brindaron. Gracias.

Atentamente

Federico Serna Altamirano
Presidente de la Federación de Squash de México A.C.



03827



Asociación del Estado de México de Luchas Asociadas, A.C.

Tecamac, Estado de México a 8 de Noviembre del 2010

Asunto: **Análisis y Propuesta de Plan de trabajo de la Asociación del Estado de México de Luchas Asociadas, A.C. Al IMCUFIDE para la preparación de sus Atletas, rumbo a la Olimpiada Nacional, 2011.**

ANDRZEJ HAUSLEBER KOZLOWSKI
SUBDIRECTOR DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez me permito hacerle llegar el Análisis y Propuesta de trabajo para los Atletas de Luchas Asociadas del Estado de México en preparación a la Olimpiada Nacional 2011. En caso de ser de su aceptación, se le pide informarnos y le aremos llegar los detalles de los eventos a llevar.

Es importante saber y realmente aceptar el nivel de Lucha (Estratégico, Táctico y Técnico) de los luchadores Mexiquenses. Esto nos permitirá desarrollar un programa individualizado a las necesidades específicas, las cuales nos permitirán llegar al logro de los planes establecidos a corto, mediano y largo plazo.

Uno de los más importantes objetivos a seguir en el deporte de la Lucha, es conseguir un elevado desarrollo del pensamiento táctico de sus practicantes, ya que en la mayoría de los casos con Atletas específicamente preparados en la Táctica, no gana el competidor que posea mayor resistencia, fuerza, rapidez o movilidad articular, como tampoco quien sea capaz de realizar la mejor ejecución técnica desde el punto de vista biomecánico, sino el atleta que sea capaz de percibir las diferentes y variadas situaciones que se presentan durante la competencia, las analice correctamente, y ejecute el elemento táctico apropiado, valorando su propia condición con relación a la de su contrario.

Es importante tener bien claro los preceptos anteriores, que al no llevarse a la práctica de la manera correcta y entender claramente las definiciones de Estrategia, Táctica y Técnica propician la confusión en el Atleta.

Estrategia: Principios y rutas fundamentales que orientarán el proceso funcionario para alcanzar los objetivos a los que se desea llegar. Una estrategia muestra cómo un Atleta pretende llegar a sus objetivos. Se pueden distinguir tres tipos de estrategias, de corto, mediano y largo plazo. Su adaptación a esquemas de planeación obedece a la necesidad de dirigir la conducta adecuada (entrenamiento) de los Atletas, en situaciones diferentes y hasta opuestas. En otras palabras constituye la ruta a seguir por las grandes líneas de acción contenidas en Torneos específicos y alcanzar los propósitos, objetivos y metas planteados en el corto, mediano y largo plazos.

Táctica: El arte de dirigir una beligerancia combinando la acción de los medios de combate para alcanzar algún objetivo. La táctica individual son los métodos de técnica y estrategias que utiliza el Luchador para llevar a cabo una misión y ser mejor que el enemigo, todo se resume en una regla memotécnica llamada computa. Cubriendo el medio de observación, exposición (evitando exponerse innecesariamente),

análisis, permanecer en silencio y alterar los contornos.... Si lleva a cabo todo esto será un combatiente con éxito.

Técnica: Conjunto de saberes prácticos o procedimientos para obtener el resultado deseado. La técnica requiere de destreza manual y/o intelectual, generalmente con el uso de la práctica y suele ser transmitida de persona a persona, y cada persona la adapta a sus gustos o necesidades y puede mejorarlas con el razonamiento inductivo y analógico de conductas y procedimientos, que producen el mismo efecto cuando éste es satisfactorio. Es por tanto el ordenamiento de las conductas determinadas, formas de actuar y usar movimientos específicos como medio para alcanzar un fin determinado."

Resumen:

Los términos Estrategia, Táctica y Técnica son de gran importancia y frecuente utilización en el acontecer deportivo actual, sin embargo no siempre se llevan a la práctica de la manera correcta por parte del profesor, entrenador, metodólogo y demás entendidos de la esfera deportiva. Lo que trae consigo una inadecuada proyección de la actividad física practicada inconsciente, que impide el alcance de los objetivos propuestos.

PROGRAMA DE PREPARACIÓN A SEGUIR

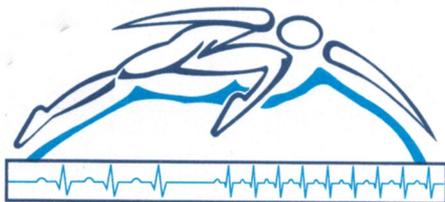
1. Torneo Estatal de evaluación Mandatorio.
2. Torneo Pre-Estatal Mandatorio.
3. Torneo Estatal Mandatorio.
4. Clínica de Estudios Estratégicos, Tácticos y Técnicos, dirigida a los seleccionados Estatales.
5. Fogueo al alcance Nacional.
6. 2da Clínica de Estudios Estratégicos, Tácticos y Técnicos, dirigida a los seleccionados Estatales, en preparación final, al Torneo Regional.
7. Clínica de Estudios Biomecánicos con Estrategia, Táctica y Técnica, dirigida a los seleccionados del Estado de México en vía a la Olimpiada Nacional 2011.
8. Fogueo al alcance Nacional e Internacional.
9. 2da Clínica de Estudios Biomecánicos con Estrategia, Táctica y Técnica, dirigida a los seleccionados del Estado de México en preparación final a la Olimpiada Nacional 2011.

Ros Pérez
2 Feb

A T E N T A M E N T E



PROF. ALEJANDRO ARIZA GOMEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DEL
ESTADO DE MÉXICO DE LUCHAS ASOCIADAS A.C.



AMED
ESTADO DE MEXICO

Asociación de Medicina del Deporte
del Estado de México, A.C.

Afiliado a la Federación Mexicana de Medicina del Deporte A.C
Confederación Deportiva Mexicana, A.C.
R.F.C. AMD 961203 HX2.

PARA QUE LO
REVISE EL OTRO HAUS

Toluca, México a 01 de Noviembre de 2010.

Estimado Andrzej Hausleber Kozlowski
Subdirector de Deporte de Alto Rendimiento
IMCUFIDE
PRESENTE:

Por este medio, me es grato saludarle, y siguiendo con el programa de nuestra Asociación para favorecer la actualización médica continua de nuestros asociados y personas afines a las ciencias aplicadas al ejercicio físico y deporte, me permito hacerle una cordial INVITACION para que asista a las "PRIMERAS JORNADAS ACADÉMICAS DE LA ASOCIACIÓN DE MEDICINA DEL DEPORTE DEL ESTADO DE MÉXICO" que se llevarán a cabo los días 3 y 4 de diciembre del año en curso, de las 8:00 a las 18:30 hrs el primer día y de 9:00 a las 16:00 hrs el segundo día en el Auditorio Gustavo Baz Prada de la Facultad de Medicina de la UAEM, en la Ciudad de Toluca.

Esperando contar con su participación, me pongo a sus órdenes y le envío por este medio un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

"El ejercicio físico, medicina del futuro"

AMED
ESTADO DE MEXICO

E.M.D. Elvira Valderrábano Ortiz
Presidente de la AMED

www.amed.org.mx





P/Exp.

Zinacantepec, Méx., 7 de mayo de 2010.

Por medio de la presente se hace constar que la **C. LILIANA CIÉNEGA HUERTA**, alumna del Centro Universitario Zinacantepec del Estado de México (CUZEM), se encontraba en las instalaciones de Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", realizando actividad física (atletismo), al termino de la misma presentó una LIPOTIMIA, diagnóstico que emitió personal del S.U.E.M. (Servicios de Urgencias del Estado de México), quienes le brindaron atención y se ofrecieron a trasladarla a algún hospital, lo cual no fue aceptado por la Profra. Ariana León Cruz, Orientadora del CUZEM, quien se la lleva haciéndose responsable de la misma.

Al momento se encuentra estable, por lo tanto el Instituto queda sin ninguna responsabilidad al respecto.

ATENTAMENTE

PROFRA. ARIANA LEON CRUZ.

ORIENTADO DEL CUZEM



Compromiso
Gobierno que cumple



Asociación del Estado de México de Luchas Asociadas, A.C.

Tecámac, Estado de México, a 19 de marzo de 2010.

C. P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE
PRESENTE.



Por este medio, me permito relatar los acontecimientos sucedidos con la Subdirección de Fomento al Deporte, previos al Torneo Nacional Juvenil celebrado en el Estado de Jalisco, con relación al apoyo económico, otorgado mediante un cheque extendido por la cantidad de \$56,000, lo cual cubriría los gastos generados en el evento.

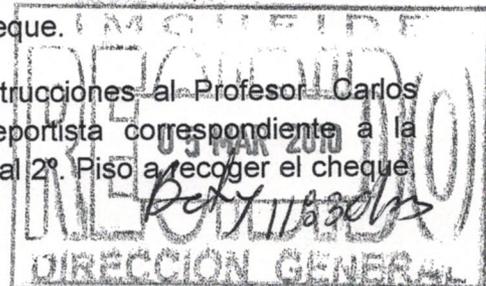
El jueves 25 de febrero de 2010, a las 13: 00 hrs. Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Lic. Vicente Javier García Winder, en su oficina ubicada en el edificio central del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), con el propósito de definir el apoyo en mención, entre otros asuntos relacionados con la Asociación que represento.

Con respecto a la solicitud planteada por escrito, el Lic. García Winder, expresó que sí habría apoyo para el Torneo, siempre y cuando el suscrito Prof. Alejandro Ariza Gómez, realizara al endoso del cheque que se me extendería; que una vez que él recibiera el cheque endosado, se haría cargo de todos los gastos requeridos para el Torneo.

Ante el planteamiento del Lic. García Winder, le expresé que no firmaría otro cheque (el que se menciona por \$56,000), adicional a los previamente firmados para otros eventos de la Asociación; (se hace referencia a estos cheques en el escrito de fecha 12 de marzo de 2010, entregado por su Servidor, en la Dirección General del IMCUFIDE).

Ante mi negativa de endosar el cheque, el Lic. Javier García Winder señaló, "Si no firmas no va a haber apoyo", motivo por el que accedí a firmar dicho cheque.

Después de haber firmado, el Lic. García Winder dio instrucciones al Profesor Carlos Victorino García, Jefe del Departamento de ayuda al deportista correspondiente a la Subdirección de Alto Rendimiento, para que me acompañara al 2º. Piso a recoger el cheque, el cual debería entregárselo de manera inmediata.



001208

248

Posterior a la recepción y firma del cheque, lo entregué al Profesor Carlos Victorino García. Enseguida nos dirigimos a la oficina del C. Mauricio Hinojosa, adscrito a la Subdirección de Fomento del Deporte, quien preguntó al Profesor Carlos Victorino si ya contaba con el cheque; en ese momento el Sr. Hinojosa sacó una bolsa de plástico transparente que contenía una gran cantidad de dinero; recogió el cheque de \$56,000.00 pesos M.N. y le entregó al Profesor Victorino la cantidad de \$ 30,000.00 pesos M.N. para los gastos del torneo en Guadalajara. Acto seguido, pregunté al Sr. Hinojosa, "Por qué estás cambiando cheques, porqué entregas \$ 30,000.00 pesos cuando el cheque es de \$ 56,000.00 pesos", a esto, el Sr. Hinojosa respondió "son órdenes del Lic. Javier Winder "; ante esta respuesta me mostré sorprendido y contesté "yo no sabía que había banco interno en el Instituto". Posterior a la situación antes descrita, manifesté al Profesor Victorino que la suma de \$ 30,000.00 sería insuficiente para cubrir los gastos del Torneo, a lo que contestó "esto es lo que se nos dio y no hay mas "

La información que corresponde al Sr. Mauricio Hinojosa fue confirmada por él en las oficinas del IMCUFIDE, ante el C.P. Carlos Acra Alva, y ante el Suscrito, el día 17 de marzo del año en curso.

Nota: Cabe destacar que durante cada uno de los hechos sucedidos, en todo momento estuvo presente el Profesor Eveden Martínez, Entrenador de Lucha.

Situaciones y consecuencias de los \$ 30,000.00 M. N durante el viaje y estancia en el Torneo Nacional Juvenil en Guadalajara.

TRANSPORTE

El Camión contratado para el traslado de los atletas y entrenadores representó una seria incomodidad y riesgo para los usuarios; baños fuera de servicio, con un aroma fétido durante todo el trayecto; motor en extremo ruidoso y lento; fuertes corrientes de aire en el interior del autobús; no contaba con calefacción; los niños, y jóvenes no lograron descanso previo al evento por la incomodidad.

Al señalar estos inconvenientes, el chofer respondió "no entiendo como les mandaron este camión, es peligroso, casi ya no se usa, \$ 20,000.00 por este servicio es un robo ". El chofer me solicitó elaborar un reporte escrito, mismo que le fue entregado para la empresa propietaria del camión.

HOTEL Y ALIMENTOS

El Hotel estaba en buenas condiciones, pero fue una mala elección ya que se encontraba de 45 minutos a 1 hora de distancia del gimnasio de competencias.

24

Por falta de presupuesto, el Profesor Victorino intentó hospedar a adultos con niños en una misma habitación, hasta que le señalé que se trataba de una grave falta a los Reglamentos y Estatutos de la CONADE, La Federación, y La Asociación, sobre el particular, el Profesor Victorino hizo caso omiso de lo indicado y pretendió que se pesara por alto, más tarde le volví a comentar, y sólo posterior a una gran discusión se logró ubicar a los adultos en otra habitación independiente.

El buffet del Hotel contaba con variedad, calidad y buena presentación, sin embargo, los deportistas durante los desayunos no tenían permitido tomar este tipo de alimentos que estaban a la vista; entre otros, se ofrecían frutas, yogurt, cereales, jugos, huevos, etc. Por acuerdo del Instituto con el Hotel, el equipo del IMCUFIDE sólo fue limitado a chilaquiles con frijoles, y jugó durante el desayuno. Este asunto lo comenté al Profe. Carlos Victorino, que la elección de la comida fue totalmente inapropiada para deportistas en competencia, el Profe. Victorino contestó "Esto es un arreglo entre Winder y el Hotel".

Ya para el tercer día de competencia no hubo presupuesto para la alimentación de los deportistas, estos costos fueron cubiertos por el suscrito, mismos que ascendieron a \$5,000.00 MN.

COMPETENCIA

Para la competencia, se careció de dinero para el pago del SIREN, motivado por la falta de presupuesto.

Nota: Se presentó malestar por parte de algunos deportistas, producto del poco descanso logrado en el autobús, pesadez estomacal, y necesidad de evacuar derivado de los alimentos.

LESIONES

Durante el desarrollo de la competencia 3 deportistas del IMCUFIDE fueron lesionados, a quienes los atendió el servicio médico del Torneo, habiendo indicado en la receta: analgésicos, desinflamatorios e inyecciones; sobre el particular, el Profe. Victorino mencionó que, como médico que es, no se estimaba necesario, que además no había presupuesto, por lo que yo cubrí el costo de los medicamentos a fin de evitar, en la medida de lo posible, lesiones o contracturas posteriores.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL TORNEO

Participaron 32 equipos representantes de otros Estados de la República Mexicana. El equipo juvenil del IMCUFIDE se presentó con 27 participantes, y obtuvo el Quinto Lugar Nacional, con 6 medallas.

24

El IMCUFIDE fue superado por los equipos de Jalisco, UNAM, San Luis Potosí, y Distrito Federal, equipos con mayor número de participantes, y con mucho mayor tiempo de trabajo a nivel de Asociación.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



PROF. ALEJANDRO ARIZA GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO DE LUCHAS ASOCIADAS A.C.

c.c.p. C. P. Benjamín Téllez. Contralor Interno del IMCUFIDE.



Asociación del Estado de México de Luchas Asociadas, A.C.

Toluca, Estado de México, a 12 de marzo de 2010

**C. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE
PRESENTE**



Estimado Carlos:

El motivo de este escrito es comunicarte mi inconformidad, derivada de una serie de situaciones que se han venido presentando. Entiendo que a últimas fechas te has encontrado con un exceso de trabajo, pero asimismo he estado en espera de ser convocado por ti para tratar diferencias que se han suscitado con Javier Winder.

Creo importante que sea de tu conocimiento la versión de ambas partes y considero justo conocer los hechos específicos. Personalmente entiendo la verdad como una sola cosa y no como varias.

Javier Winder ha demostrado descontento ante mi oposición a firmarles cheques con los que no estoy de acuerdo por falta de soporte. Mencionó que previamente ya se le han firmado 5 cheques de los cuales no ha justificado montos cercanos a \$200,000.00 MN. Creo estar en mi derecho de no firmar todo aquello que no esta plenamente soportado.

Adicionalmente, Javier presenta malestar a mi negativa a firmarle un cheque por un monto de \$500,000.00 MN (quinientos mil pesos 00/100) por concepto de gastos erogados durante El Torneo Regional. Considero este importe en extremo excesivo ante las contraprestaciones recibidas, lo anterior tomando como referente nuevamente la mediocridad de los alimentos, y las inconsistencias y calidad de los uniformes.

Desafortunadamente, recibí múltiples quejas por parte de los representantes de las Delegaciones de Hidalgo, Querétaro y Guanajuato, por mencionar sólo algunas:

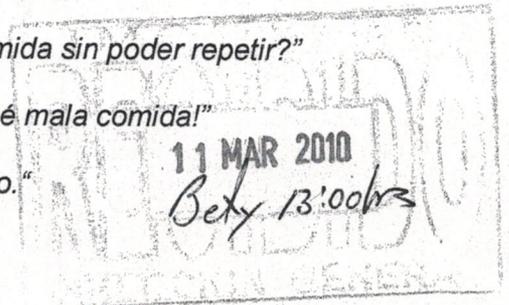
"Aquí en este Estado, puras carencias..."

"Si el Estado de México no puede con el paquete, que no se meta..."

"¿Por qué limitan a los deportistas a estas porciones de comida sin poder repetir?"

"¿Que... no tienen nutriólogos en el Estado de México? ¡Qué mala comida!"

"Qué asco de baños, no hay botes de basura en ningún lado."



Es frustrante ver como se repiten una y otra vez las mismas situaciones. Pasando al Torneo de Guadalajara, previo al Regional, el Sr. Winder contrató un servicio de Transporte que representó riesgo e incomodidad para los deportistas, hospedaje muy distante al lugar del Torneo, y alimentos de pésima calidad, entre otras cosas. Me resulta imposible ser copartícipe de las exigencias de Javier y sus números grises.

Prevalecen varios puntos que creo se tendrían que tratar. Considero algunas de estas situaciones totalmente innecesarias, carentes de sentido y que afectan gravemente el objeto por el cual estamos trabajando, y deterioran la imagen del Instituto y los objetivos previamente comprometidos por las partes.

Carlos, **se ha estado trabajando con buenos resultados**, iniciamos los objetivos con determinación y manifestaste tu total apoyo al programa, y en reiteradas ocasiones lo mencionaste como una prioridad para el Instituto y el Estado. Recordemos se me solicitó trabajar para el Estado de México incluso teniendo otras opciones, acepté y me comprometí, sin embargo las condiciones distan de ser lo pactado. Dada la falta de comunicación y lo difícil que resulta hacer las cosas ignoro si el Instituto está en la disposición de continuar con el programa de Luchas Asociadas. Te pido de la manera más atenta guíes la dirección a seguir.

Con humildad te comparto que he tenido buena fortuna en los Estados Unidos, mi empresa se encuentra en www.ocmedtrans.com. No dependo del dinero que me pueda dar el deporte mexicano (a la fecha no he recibido un solo peso como contraprestación a mi trabajo para el Instituto, encuentro difícil que otros puedan decir lo mismo, el trabajo lo hago con gusto, por apoyar a los jóvenes y lograr resultados para México, por increíble que le parezca a algunos). Si bien no he tenido aspiraciones económicas propias con este proyecto, como Presidente de La Asociación debo ver por la dignidad de los jóvenes atletas, los entrenadores y las condiciones mínimas de trabajo requeridas. Cuando inicié el trabajo con el Instituto, en ningún momento se me dijo que tendría que estar de acuerdo con el trabajo de Javier Winder. Las decisiones que ha tomado evidentemente han demostrado su falta de interés en el deporte y manifiesta estar más concentrado con otras cuestiones. En lo personal, he tenido mucha paciencia para soportar la sarta de amenazas, agresiones y malos tratos del señor y de otras personas que, al perecer, les incomoda no comulgar con su estilo liberal de trabajo.

El año pasado invertimos cerca de \$100,000.00 Dólares USD en la preparación de deportistas de alto rendimiento para el Estado de México radicados en los Estados Unidos, situación que favorece enormemente al Instituto y nunca hubo solicitud o pretensión de reembolso y todo está muy bien. Ahora, en este mes he gastado más de \$20,000.00 MN con los deportistas de Olimpiada Nacional del Estado de México y \$30,000.00 MN sólo en el viaje a Monterrey para los deportistas de Alto Rendimiento y tampoco pasa nada.

A diferencia de lo anterior, ahora que se pide apoyo para los jóvenes y niños deportistas radicados en el Estado de México con rumbo a La Olimpiada Nacional **todo resulta ser problema** por parte de Javier Winder.

24

Tengo confianza de que las cosas serán superadas, como te lo he comentado en esta carta he erogado una fuerte suma de dinero, de tiempo y proporcionado jóvenes con talento, estoy trabajando y cumpliendo con mi parte y estoy seguro que harás honor al objetivo que ambos trazamos.

Estaré de regreso a Los Estados Unidos el 18 de marzo, estoy a su disposición.

ATENTAMENTE



**PROF. ALEJANDRO ARIZA GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
ESTADO DE MÉXICO DE LUCHAS ASOCIADAS A.C.**

Afiliado a:



FIBA Mundo



Afiliado a:



Aguascalientes, Ags., a 20 de Febrero de 2009

C.

Presente. XOCHEMILCO GOZMAN

Por acuerdo mutuo celebrado entre el Dr. Modesto Robledo y el Prof. Arturo Guerrero en su carácter de Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Asociación Deportiva Mexicana de Básquetbol, A.C. y tomando en cuenta su gran trayectoria en beneficio del básquetbol de su Estado, hemos tomado la decisión de nombrarlo responsable y Coordinador General del básquetbol en el Estado de ESTADO DE MEXICO.

Haciéndole Saber que debemos de llevar todas nuestras actividades de manera coordinada y respetuosa con el Instituto del Deporte de su Estado.

Sabedores de que se conducirá de la manera más honesta, incluyente y con un gran sentido de la unidad, le reiteramos el respeto de nuestra amistad.

POR UN BÁSQUETBOL MEXICANO UNIDO.

Dr. Modesto Robledo R.

Presidente
ADEMEBA

Prof. Arturo Guerrero M.

Vicepresidente
ADEMEBA

TESTIGO DE HONOR

SR. ALBERTO GARCIA
SRIO. GENERAL DE FIBA AMERICAS

EL DEPORTE DEL HOCKEY

* EL JUEGO

* CON QUE SE JUEGA

EL PALO.

El palo tiene una cara plana solamente en su lado izquierdo. La cabeza o pala del stick es curvada y de madera sin bordes ni incrustaciones de metal o de cualquier otro material. El peso máximo del stick no excederá de 794 gramos ni será inferior a 340 gramos.

LA BOLA.

La bola es de un material duro y puede ser maciza o hueca. El peso de la misma no superará los 163 gramos ni será inferior a 156 gramos y la circunferencia no será de más de 23,5 cms ni de menos de 22,4 cms. Su color tradicional es el blanco, pero se pueden utilizar bolas de diferente color siempre que contraste con el color del terreno de juego.

EL PORTERO

El portero es el único jugador que se diferencia de los demás en su vestimenta.

Esta consta de varias piezas, diferenciadas entre sí, cuya finalidad común es proteger al cuerpo de los posibles golpes producidos por la bola, ya que puede impedir que le marquen gol en su portería. En la figura, se pueden observar las protecciones y su situación.

Gracias a los avances en la elaboración de materiales con los que se fabrican los equipos de portero, el peso que tienen que soportar hoy en día, es menor de lo que solía parecer.

